

Cholula, Puebla, Marzo 15 de 1993

Me dirijo a usted para saludarle y agradecerle el apoyo que ha venido otorgando a los representantes institucionales de su Universidad ante nuestro Consejo para que nuestro trabajo se sostenga en aras de alcanzar mejores niveles académicos para la disciplina de la Comunicación en México. Nuestra organización cumplirá en estos días 17 años de existencia e indudablemente que vive hoy tiempos de madurez.

No obstante que la mayoría de los Miembros Asociados del Consejo son las instituciones de educación superior a las cuales pertenecen las diferentes escuelas, institutos o departamentos de enseñanza e investigación de la disciplina de la Comunicación, la relación tradicionalmente se ha establecido únicamente con las instancias y las personas encargadas de la disciplina y hemos decuidado un poco el contacto con otras partes dela institución.

Según nuestro Estatuto vigente (1990), los objetivos de nuestro consejo son:

- 1.-Propiciar la comunicación entre profesores e investigadores y entre las instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación, para que exista una comprensión de los problemas y sus posibles soluciones en esta área, a fin de realizar tareas de interés común;
- 2.-fomentar la investigación, la enseñanza y la extensión de las Ciencias de la Comunicación hacia la solución de los problemas sociales, técnicos y educativos que plantea la realidad nacional, a través del



del aprovechamiento racional e integral de los recursos humanos, metodológicos y materiales disponibles en lo que a esta disciplina respecta;

- 3.-elaborar normas de calidad académica para recomendar su aplicación a las diversas instituciones de enseñanza e investigación de las Ciencias de la Comunicación y, a la luz de estas normas, asesorar a organismos y asociaciones vinculadas a la Comunicación como profesión, a solicitud de los mismos.
- Si la relevancia del trabajo que efectúa nuestro Consejo es clara a la luz de estos principios, se remarca si tomamos en cuenta estas otras cuestiones.
- a) actualmente existen en todo el país alrededor de 110 instituciones de educación superior que están orientadas a la enseñanza y la investigación de la disciplina de las cuales 53 están afiliadas a él.
- b) esto significa que en el seno de nuestra organización se analizan y se pretende dar solución a los problemas académicos y administrativos que surgidas de la dinámica de estas instituciones, inciden en la formación profesional de alrededor 20 mil estudiantes de Comunicación;
- c) la mayoría de nuestras escuelas forman profesionales para desempeñarse en los medios de comunicación y éstos constituyen, hoy por hoy, la médula de la vida cultural contemporánea.
- d) algunos programas están también dirigidos a la formación de comunicadores y comunicólogos para las empresas y las instituciones sociales y el papel de ellos es cada vez más importante en la vida organizacional.

La dinámica por la que atraviesa el mundo y, especialmente, nuestro país, nos obliga como Consejo a trabajar en propuestas que nos conduzcan a ofrecer profesionales más capaces y mejor preparados. Por ello, nuestro programa para este año incluye las siguientes actividades:

a) definición y sometimiento a prueba de un instrumento de autoevaluación que nos permita conocer nuestras fortalezas y debilidades para que, con base a ellas, establezcamos proyectos de desarrollo de nuestras escuelas y departamentos.



- b) elaboración de un Catálogo general detallado de todas las instituciones pertenecientes al Consejo, con varias finalidades: recabar información que permita tener un conocimiento más sólido de la situación de la enseñanza y la investigación de nuestra disciplilina en el país; contar con un órgano de difusión nacional e internacional para nuestras escuelas para atraer investigadores, profesores, productores y estudiantes y poder establecer parámetros más o menos objetivos de calidad académica;
- c) la realización de seminarios académicos y de investigación nacionales a cargo de profesores de reconocida calidad internacional, cuya finalidad será la de poner a nuestros cuerpos docentes y de investigación en contacto con las líneas de investigación más recientes y prometedoras;
- d) la realización de cinco talleres regionales (uno de cada una de las diferentes áreas en que ha quedado dividido el país para nosotros) dirigidos a atender demandas concretas de las escuelas de cada una de estas partes. Así, por ejemplo, atenderemos problemas tales como la actualización de metodologías de revisión y diseño curriculares, de dirección de tesis, de investigación regional, etc.;
- e) la publicación de un Anuario de Investigación en el que además de que se incluirán trabajos de muy buena calidad que sean productos de la investigación de profesores mexicanos, se divulgarán estudios enfocados en otras partes del mundo que resulten pertinentes para el entendimiento de nuestra realidad comunicacional.
- f) publicación de los libros escritos por el personal docente de nuestras instituciones.
- g) la realización del séptimo certamen nacional de trabajos terminales (tesis) dado que se ha visto que este evento ha servido de estímulo para que los estudiantes produzcan cada vez mejores trabajos.
- h) la ampliación y automatización de nuestro Centro de Documentación que se encuentra en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), en la ciudad de Guadalajara,
- i) el intercambio de experiencias entre los integrantes de nuestros cuerpos académicos, a través de seminarios y talleres;
- j) la capacitación de profesores y estudiantes en las áreas de investigación y producción;
- k) la identificación de problemas comunes en las reuniones constantes que tienen lugar en las diferentes regiones.
- 1) el análisis general de la situación de las Ciencias de la Comunicación, en las dos asambleas nacionales que, por estatuto, debere-



mos realizar.

Como puede verse, nuestra agenda contempla mucho trabajo pero pensamos que sólo de esa manera podemos incrementar los estándares de calidad de la Comunicación en México. Pero si tal carga de trabajo resulta problemática, la cantidad de recursos económicos que deberemos emplear para cubrirla se nos plantea como una dificultad más seria. Según el presupuesto de Ingresos y Egresos que se presentó en la XXXIV Asamblea Ordinaria que tuvo lugar en Acapulco, Gro., a finales de Octubre del año pasado, necesitaremos 276 mil nuevos pesos para poder cumplir con nuestros objetivos. Por supuesto, la cuota actual que nos corresponde pagar a las instituciones miembro resulta insuficiente: mil nuevos pesos multiplicados por 53 instituciones nos da un total de 53 millones de pesos. Evidentemente, nuestro déficit es muy grande y tendremos que recurrir a otras fuentes de ingresos para poder cumplir con nuestros proyectos.

Seguramente al finalizar este año, en nuestra asamblea de Octubre que tendrá lugar en Monterrey, Nuevo León, nos veremos en la necesidad de revisar nuestras cuotas. En esa oportunidad, los representantes de su institución se presentarán con usted para hacerle saber sobre el incremento.

Deseamos que al analizar el caso para tomar alguna decisión tome en cuenta lo que aquí le he expuesto. Es preciso que tenga en mente que seguramente compartimos en el Consejo con usted la inquietud de luchar por conseguir mejores niveles en la educación superior. Los nuevos tiempos reclaman hombres y mujeres mejor educados. Y esto es especialmente cierto en el caso del campo de la Comunicación. De ahí que se hace necesario que revise la situación con cuidado y se incline por continuar ayudándonos.

Agradezco su atención y quedo a su disposición para cualquier aclaración, en el domicilio legal de nuestro Consejo o en la siguiente dirección:

Universidad de las Américas-Puebla

Departamento de Ciencias de la Comunicación

Santa Catarina Mártir, Apdo. Postal 489

Cholula, Puebla, 72820

Tel. (91-22) 47-00-00- ext. 224



ATENTAMENTE

Mtro. Jorge A. Calles S

Presidente

Lima, 19 de abril de 1993

Señor Profesor

Mauricio Guerrero

Vice-Presidente CONEICC

Centro Avanzado de Comunicaciones A.C.

Miguel Angel de Quevedo Nr. 16

Col. Ex Hacienda Guadalupe Chimalistac

México 01050 D.F.

México

Estimado amigo:

Cumplo con hacerte llegar el <u>documento base para la nominación de los candidatos</u> <u>al Consejo Directivo de FELAFACS</u> y el <u>documento de candidatura para nuevos</u> <u>Miembros Honorarios</u>.

Con estas entregas abrimos oficialmente la fase de nominaciones que tendrá como fecha límite el 31 de enero de 1994. Esperamos que tu Asociación o Facultad se anime a presentar y/o respaldar candidaturas en cualquiera de las categorías de postulación incluidas en los documentos que te adjuntamos.

Te recuerdo que un requisito indispensable para presentar candidaturas es estar al dia en las obligaciones financieras de tu institución con FELAFACS.

Sin otro particular por ahora recibe un cordial saludo.

Atentamente,

Walter Neira Bronttis Secretario Ejecutivo



DOCUMENTO BASE PARA LA NOMINACION DE LOS CANDIDATOS AL CONSEJO DIRECTIVO DE FELAFACS

ANTECEDENTES.

- A. Por decisión de la pasada Asamblea de FELAFACS efectuada en Acapulco en octubre de 1992, se autorizó al Consejo Directivo para desarrollar el programa de nominación de candidatos a través de una propuesta que presentaría el Presidente de FELAFACS en la siguiente reunión del Consejo Directivo de la Federación.
- B. En Acapulco se consideró conveniente no dejar para el momento de la Asamblea una elección que no haya sido preparada previamente con la nominación de los candidatos, y con la certificación de que estos están respaldados por sus entidades para desempeñar estos cargos, debido a las dificultades que, en el pasado, presentaron los nombramientos sin un respaldo institucional.
- C. En Acapulco se encargo al Consejo Directivo designar -para todos estos propósitos- un <u>Comité de Nominaciones</u> que procederá a organizar y dirigir todo el proceso, respetando las bases para la nominación definidas por el mismo Consejo Directivo. El <u>Comité de Nominaciones</u> presentará al Consejo Directivo y a la Asamblea los informes pertinentes.
- D. El Consejo Directivo de FELAFACS, en su XV Reunión Anual celebrada en Rio de Janeiro Brasil, en marzo de 1993, determinó que este <u>Comité de Nominaciones</u> esté conformado por:
 - Profesor Walter Neira Bronttis, Secretario Ejecutivo de FELAFACS, quien presidirá dicho Comité en representación del Consejo Directivo.
 - Doctor José Antonio Mayobre, Miembro Honorario de FELAFACS.
 - Doctor Rafael Roncagliolo, Miembro Honorario de FELAFACS.

BASES PARA LA NOMINACION DE CANDIDATOS.

- 1. Por el presente documento se invita a las Asociaciones Nacionales y Facultades afiliadas sin Asociación a presentar candidatos para ocupar los cargos de:
 - Presidente de FELAFACS.
 - Directores Titulares (05).
 - Directores Suplentes (05).
- 2. La etapa de presentación de candidatos será abierta el <u>15 de abril de 1993</u> y quedará cerrada el <u>31 de enero de 1994</u>.
- 3. Se seguirá el siguiente procedimiento para la nominación de candidatos a Presidente, Directores Titulares y Directores Suplentes.



3.1 Podrán presentar candidato a Presidente, las Asociaciones Nacionales reconocidas y las Facultades Afiliadas en el caso de los países en que no existe Asociación Nacional.

> El candidato podrá ser de la propia institución que propone o de cualquier otra de las Asociaciones, y/o Facultades de Comunicación Afiliadas a FELAFACS en el caso de los países que no tienen Asociación.

- 3.2 Las instituciones señaladas en el numeral 3.1 también podrán presentar candidatos para elegir un Director Titular y un Director Suplente en cada una de las cinco siguientes regiones reconocidas en los nuevos Estatutos de FELAFACS.
 - Brasil.
 - México.
 - Países Andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela).
 - Centroamérica y Caribe (Costa Rica, Cuba, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana).
 - Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay).
- 2.3 Las Asociaciones Nacionales reconocidas y las Facultades de Comunicación Afiliadas en los países en que no existe Asociación Nacional podrán presentar -cada una- un candidato a Director Titular y/o un candidato a Director Suplente para postular únicamente en la región en que se encuentra ubicada la Asociación o Facultad que hace la presentación. En consecuencia, no se podrá presentar candidatos de otras regiones para los cargos de Directores Titulares o Directores Suplentes.
- 3.4 Opcionalmente, si así lo desean, cualquiera de las Asociaciones Nacionales reconocidas y las Facultades de Comunicación Afiliadas de los países en que no existe Asociación Nacional podrán respaldar una candidatura presentada por otra institución, respetando las indicaciones señaladas -más adelante- en el numeral 3.6 de este documento.
- 3.5 La presentación de candidaturas -para cualquiera de los cargosserá aceptada si reúne los siguientes documentos:
 - a) Carta del Presidente de la Asociación Nacional que hace la postulación respectiva, en la que se indica la decisión de dicha Asociación para la presentación del candidato específico (esta carta sólo es necesaria en el caso de candidaturas presentadas por países en que existe Asociación Nacional reconocida por FELAFACS).
 - b) Carta de presentación del Rector de la Universidad o de la autoridad académica de más alto nivel en las instituciones que no cuentan con Rector.



- c) Carta de presentación del Decano o Director de la Facultad o Escuela a la que pertenece el candidato.
- d) En las cartas de presentación del Rector y Decano debe manifestarse explícitamente que aceptan los requisitos establecidos en el caso de que su candidato sea elegido Presidente (requisitos indicados en el numeral 4 de este documento), y/o Director Titular o Director Suplente (requisitos indicados en el numeral 5 de este documento).
- e) Carta del candidato en la que acepta su candidatura. Dicha carta deberá ir acompañada de un curriculum vitae u hoja de vida detallada en no más de dos páginas y una foto reciente.
- f) Los candidatos a Presidente deberán incluir una síntesis del plan de trabajo que buscarían cumplir durante su mandato. Dicha síntesis no debe exceder de tres páginas.
- 3.6 Las Asociaciones Nacionales reconocidas y las Facultades Afiliadas de los países en que no existe Asociación podrán abstenerse de presentar candidaturas propias y respaldar la candidatura presentada por otra Asociación o Facultad Afiliada.

Se podrá <u>respaldar</u> cualquiera de las candidaturas a Presidente sin importar la región, Asociación o Facultad a la que pertenece el candidato.

Se podrá <u>respaldar</u> cualquiera de las candidaturas a Directores Titulares y Directores Suplentes <u>únicamente</u> dentro de la región a la que pertenece la Asociación o Facultad Afiliada que realiza el respaldo.

Para hacer efectivo el <u>respaldo</u> bastará solamente con hacer llegar al <u>Comité de Nominaciones</u> una carta firmada por el Presidente de la Asociación Nacional respectiva o el Decano o Director de la Facultad Afiliada de los países en que no existe Asociación Nacional.

En la carta deberá indicarse expresamente la <u>decisión de la</u> <u>Asociación Nacional o Facultad Afiliada</u> para no presentar candidato y respaldar -en consecuencia- cualquiera de las candidaturas presentadas.

3.7 Todas las cartas y documentos solicitados para la <u>presentación</u> o <u>respaldo</u> de candidaturas deberán ser remitidas en original por un sistema de correo certificado (tipo courier) y dirigidas al Presidente del Comité de Nominaciones, Profesor Walter Neira, Calle F Nr. 261, Urbanización Betelgeuse, Lima 41, Perú, teléfonos: 754487 - 753130 y fax: - 754487.



Para mayor seguridad se recomienda igualmente utilizar el fax para anunciar el envío de la documentación a través de la empresa específicamente contratada.

Después de la fecha de cierre: 31 de enero de 1994, el Comité de Nominaciones establecerá el cuadro de <u>candidatos nominados</u> o <u>cuadro de nominaciones</u> integrando en él únicamente a los candidatos que hayan sido presentados con la documentación completa y que reúnan los requisitos que se señalan a continuación. El Consejo Directivo de FELAFACS, en su XVI Reunión Anual a celebrarse en febrero – marzo de 1994, recibirá el informe del Comité de Nominaciones y oficializará los nombres de los candidatos que van a ser presentados para la votación en la próxima Asamblea de la Federación (octubre de 1994 – Chile).

La votación se hará durante el tiempo que este fijado en el orden del día de la Asamblea. Cada grupo regional se reunirá por separado para elegir a sus respectivos Directores Titulares y Suplentes.

La elección del Presidente se realizará en el plenario de la Asamblea.

4. Requisitos para ser Presidente de FELAFACS:

- 4.1 Estar vinculado como profesor universitario o directivo de una Facultad o Escuela de Comunicación de una Universidad Afiliada a FELAFACS, durante todo el tiempo del ejercicio de su cargo.
- 4.2 Presentar una carta de aceptación incluyendo su "currículum vitae" y una propuesta de trabajo para su gestión.
- 4.3 La institución universitaria en la que el candidato desarrolla su actividad debe ofrecer lo siguiente:
 - a) Considerar como parte significativa de su carga académica y/o administrativa de trabajo en la universidad, el tiempo que deberá dedicar a dirigir la Federación.
 - b) Ofrecer un ambiente debidamente equipado para que el Presidente pueda desarrollar sus funciones como tal y un ambiente para el apoyo secretarial.
 - c) Asignar una secretaria a tiempo completo y un mensajero a medio tiempo o compartido.
 - d) Poner a disposición del Presidente de FELAFACS el servicio de fax y teléfono para llamadas nacionales y/o internacionales y demás implementos de oficina.

e) Colaborar parcialmente con los gastos del envío de la correspondencia regular que deberá establecerse entre la Presidencia y los países afiliados.

NOTA:

- a) La Universidad y la Federación deberán compartir los gastos de fax, teléfono y correspondencia para que las actividades del Presidente puedan ser ejecutados con normalidad.
- b) La Federación asumirá los gastos de impresión de papelería membretada para la Presidencia de FELAFACS.
- c) La Federación asumirá los gastos de viaje, que deberá realizar el Presidente en el ejercicio de sus funciones.
- Requisitos para ser Director Titular o Suplente:
 - 5.1 Estar vinculado como profesor universitario o directivo de una Facultad o Escuela de Comunicación de una Universidad Afiliada a FELAFACS, durante todo el tiempo del ejercicio de su cargo.
 - 5.2 Disponer del tiempo suficiente para realizar las tareas que le encargue el Consejo:
 - Viajes visitas.
 - Investigaciones y elaboración de informes.
 - Presentar una carta de respaldo del Rector de la Universidad, y otra del Director o Decano de la Facultad en las que manifiestan que conocen los requisitos y se comprometen a apoyar su gestión así como darle las facilidades necesarias para el cumplimiento de su función, si es nombrado Director, Titular o Suplente.
 - 5.4 Presentar una carta de aceptación.
- 6. No podrán presentar candidaturas las Asociaciones Nacionales reconocidas y las Facultades Afiliadas de países sin Asociación, que no estén al día en sus obligaciones financieras con la Federación.



BASES PARA LA NOMINACION DE NUEVOS MIEMBROS HONORARIOS DE FELAFACS

En los nuevos Estatutos de nuestra Federación se consagra la incorporación de Miembros Honorarios, como reconocimiento, <u>al aporte</u>, que instituciones y personas puedan haber estado brindando a FELAFACS en su desarrollo cotidiano.

De este modo se estimula la gratitud que puede fortalecer los lazos no solo académicos sino también humanos que resultan indispensables para el logro de los objetivos que se propone nuestra Federación en sus propios Estatutos.

Los estatutos en su numeral 31 señalan que las solicitudes para la postulación de Miembros Honorarios deberá ser dirigida al Consejo Directivo de FELAFACS, quien podrá admitir o rechazar a los nuevos miembros, ad referéndum de la siguiente Asamblea General.

En consecuencia con lo anterior, FELAFACS abre igualmente la posibilidad de que todos sus miembros puedan presentar candidaturas para la categoría de Miembros Honorarios, estableciendo las siguientes normas para su aceptación:

- Las Asociaciones Nacionales y las Facultades de Comunicación Afiliadas sin Asociación podrán presentar candidatos para Miembros Honorarios en las siguientes categorías:
 - 1.1 Instituciones Internacionales o Nacionales, Organismos del área de la comunicación y Empresas que hayan hecho aportes significativos y colaboraciones destacadas en aspectos vinculados con el desarrollo social de la comunicación y, en particular, con el desarrollo de la enseñanza de la comunicación en América Latina.
 - 1.2 Profesores universitarios, investigadores, funcionarios internacionales o nacionales, empresarios y profesionales que se hallan destacado por sus contribuciones individuales al desarrollo de la comunicación y, en especial, al desarrollo de la enseñanza de la comunicación en América Latina.
- 2. Los candidatos presentados en cualquiera de las dos categorías señaladas en el numeral anterior deberán ser reconocidos por aportes y realizaciones en más de dos países de la región.
- 3. Los candidatos presentados podrán ser de cualquier país de América Latina. También podrán tener su sede, ser originarios y desarrollar su labor en países ubicados fuera de la región.
- 4. Se sugiere poner especial énfasis en la presentación de candidatos que hayan colaborado en algunas de las actividades promovidas y/o desarrolladas por FELAFACS en América Latina.
- 5. Las Asociaciones Nacionales y las Facultades Afiliadas sin Asociación presentarán sus candidaturas contando con el <u>respaldo</u>, por lo menos, de otra Asociación Nacional y una Facultad Afiliada de alguno de los países que no cuenten con Asociación.



- 6. Para hacer efectiva la candidatura deberá adjuntarse los siguientes documentos:
 - 6.1 Propuesta escrita de la Asociación o facultad que hace la presentación, con la firma del Presidente o Decano respectivo (con la sustentación de la candidatura).
 - 6.2 Datos relevantes que demuestren la labor de la institución postulada en el área de la comunicación en América Latina, u hoja de vida de la persona presentada.
 - 6.3 Respaldo, sustentado por escrito, de -por lo menos- una Asociación Nacional y una Facultad Afiliada de algún país sin Asociación, en papelería oficial y con la firma del Presidente o Decano respectivo.
- 7. Las candidaturas antes señaladas deberán ser remitidas al Doctor Joaquín Sánchez, S.J., Presidente de FELAFACS, máximo hasta el 30 de enero de 1994, vía fax al Nr. (571) 2871775.

Felafacs
Federación Latinoamericana
de Asociaciones de Facultades
de Comunicación Social

Santafé de Bogotá, abril 19 de 1993

Licenciado
MAURICIO GUERERO
Presidente CONEICC
Centro Avanzado de Comunicaciones A.C.
Miguel Angel de Quevo No. 16
Col. Ex. Hacienda Guadalupe Chimalistac
México D.F. 01050

Estoy enviando la convocatoria oficial para el I Seminario-Taller Latinoamericano sobre formación para la Comunicación Organizacional, que se llevará a cabo en Santafé de Bogotá del 25 al 31 de octubre de 1993.

Le agradecería enviar copia de este documento a todas las Facultades afiliadas a la Asociación Nacional. Me permito recordarle que las instituciones que no se encuentren a Paz y Salvo por todo concepto con la Federación no serán tomadas en cuenta para esta convocatoria.

Reciba un cordial saludo,

Joaquín Sánchez G. Presid<u>ente - F</u>elafacs -

Anexo: lo anunciado.

I SEMINARIO-TALLER LATINOAMERICANO SOBRE FORMACION PARA LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL

CONVOCATORIA

1. Organizan:

Federación Latinoamericana de Facultades de

Comunicación Social -FELAFACS-Facultad de Comunicación Social Pontificia Universidad Javeriana

2. Auspicia:

Fundación Konrad Adenauer

3. Fecha:

Octubre 25 al 30 de 1993

4. Sede:

Facultad de Comunicación Social Pontificia Universidad Javeriana Santafé de Bogotá, Colombia

5. Coordinación Académica:

Mariluz Restrepo

Directora del Enfasis en Comunicación

Organizacional

Universidad Javeriana

6. Coordinación Administrativa:

Alicia Valenzuela R. Asistente de FELAFACS

7. Becas:

Se otorgarán 15 becas para profesores en ejercicio del Area de Comunicación Organizacional de acuerdo con los requisitos estipulados al final de esta convocatoria. La Beca incluye pasaje aéreo ida y vuelta, alojamiento, alimentación y transporte en la ciudad.

8. Entrega de solicitudes:

Hasta Agosto 3 de 1993 a nombre de :

Joaquin Sánchez G.

Apartado Aéreo No. 7883 Santafé de Bogoté, Colombia Tel: 288 3788 Ext. 201 Fax: (571) 287 1775

9. Inscripción:

El costo de inscripción por participante es de US\$100,00 para docentes de fuera de Bogotá y US\$50,00 docentes de Bogotá o su equivalente en moneda Colombiana (podrá hacerse al inicio del Seminario)

10. ENFOQUE Y PROGRAMA DEL SEMINARIO-TALLER

Las diversas entidades, tanto privadas como públicas se han ido convirtiendo en uno de los principales campos de trabajos para los comunicadores. Si bien es cierto que su papel ha estado básicamente encaminado a actividades de relaciones públicas -aún en sentido amplio-, en las últimas décadas también se ha ido reconociendo la incidencia de la comunicación en los procesos internos. De otra parte, el desarrollo teórico de la comunicación ya nos permite asumir una visión propia de la comunicación organizacional que trascienda la concepción casi mecánica de la comunicación -como sinónimo de medios, o con una enorme carga psicológica- que se ha tomado como un auxiliar de los procesos administrativos y de mercadeo de las entidades, esto es, una visión que permita abordar las organizaciones desde su dimensión propiamente comunicacional -a diferencia de la mirada administrativa o legal o financiera- para comprender aquellos aspectos comunicacionales producción, circulación y recepción de mensajes que condicionan y posibilitan los procesos de interacción de la organización como sistema en sí mismo y en relación con su exterior.

En este sentido, creemos que es urgente y necesario el análisis de esta compleja temática por parte de quienes tenemos la responsabilidad de la formación de comunicadores en esta área profesional, específicamente en relación con los programas y procesos académicos que se llevan a cabo en nuestras instituciones.

Nos proponemos, entonces, con este seminario-taller los siguientes objetivos:

 Compartir y analizar los diversos enfoques conceptuales con los que se trabaja en las diversas facultades a partir de temáticas específicas de la comunicación organizacional.

- Compartir y analizar las diversas metodologías educativas con las que se desarrollan los cursos.

- Compartir información bibliográfica sobre el tema, así como investigaciones realizadas y/o en curso.

En tanto que la metodología de 'seminario-taller' supone que el trabajo se realiza desde los aportes de los participantes, se hace necesaria la preparación de **ponencias** como base de las discusiones. Las ponencias deben referirse específicamente a procesos académicos ya sea desde el punto de vista de la **enseñanza** o de la **investigación** y deben referirse a alguno o algunos aspectos de los <u>temas</u> anotados a continuación, con una extensión entre 10 y 15 páginas.

Cualquier temática puede estar referida a entidades privadas o públicas, si bien en algunas ocasiones se utilizan términos propios del 'lenguaje empresarial' estos deben hacerse extensivos a los aspectos correspondientes en entidades gubernamentales, ONG's y/u otras de caracter 'social' más que comercial.

- Comunicación y procesos organizacionales en su conjunto
 - Comunicación, cultura e identidad organizacional

- Comunicación y cambio organizacional

- El sentido de la comunicación en los programas de 'imagen'

- El 'balance social', en relación con los procesos de comunicación

Comunicación interna

- La comunicación y su incidencia en el clima organizacional (motivación, pertinencia, compromiso, justicia, etc)
- La comunicación en los procesos de calidad total
- Sistemas y flujos de información
- Comunicación y conflicto organizacional
- Comunicación en los planes de 'desarrollo humano' (bienestar, capacitación, seguridad, etc)

Comunicación externa

- La comunicación en los programas de servicio
- La comunicación en relación con la comunidad y su desarrollo
- La comunicación en procesos de 'mercadeo y ventes'
- La comunicación en las relaciones con proveedores, 'competencia', distribuídores.
- La comunicación y la responsabilidad social de las entidades
- El manejo de la información pública.

Usos de medios y formatos

- Organización de eventos
- Sentido y uso de 'formatos' tales como boletines, informes, noticeros, etc.
- Microinformática en 'departamentos' de comunicación
- video en programas de comunicación

Diagnóstico y proyectos de comunicación organizacional

- Modelos de diagnóstico
- Procesos de búsqueda y sistematización de información
- Auditoria de comunicación organizacional
- Preparación y presentación de proyectos

11. PROGRAMA

Cada día se dedicará a uno de los temas anteriormente anotados. Se presentan las ponencias que se refieran a la temática y habrá una charla por parte de profesores invitados. Estas charlas, así como dos mesas redondas que se llevarán a cabo el miércoles y el jueves en la noche estarán abiertas al público en general.

1			۸.
L	ur	ш	5.

La comunicación y los procesos orga-

nizacionales en su conjunto.

08:30-09:00 am. Instalación

09:00-10:30 am. Presentación de la temática: Perspectiva de la

comunicación organizacional y su enseñanza. Mariluz Restrepo J. -Comunicadora Social Master en Filosofía. Coordinadora académica

del seminario-taller.

10:30-11:00 am.

Receso

11:00-12:30 pm.

Charla: El 'sistema de acción histórica' como

modelo para la comprensión de las organiza -

ciones.

Jaime Rubio, Filósofo, Master en Ciencias Políticas, profesor de la Facultad de Comunica-

ción Social - U. Javeniana.

12:30-02:30 pm.

Almuerzo

02:30-05:30 pm.

Ponencias, discusión y análisis.

Martes:

Procesos de Comunicación Interna.

08:30-10:30 am.

Charla: Procesos de interacción al interior de

la organización.

Rocio Jiménez, Comunicadora social, Consultora independiente y profesora del Enfasis en Comunicación Organizacional (Bogotá).

10:30-11:00 am.

Receso.

11:00-12:30 pm.

Ponencias, discusión y análisis.

12:30-02:30 pm.

Almuerzo

02:30-05:30 pm.

Ponencias, discusión y análisis.

Miércoles:	Procesos de Comunicación Externa.
08:00-10:30 am.	Charla: Procesos de divulgación. María Claudia Noreña. Comunicadora Social Master en Mercadeo. Consultora independiente y profesora del Enfasis en Comunicación Orga- nizacional (Bogotá).
10:30-11:00 am.	Receso
11:00-12:30 pm.	Ponencias, discusión y análisis.
12:30-02:30 pm.	Almuerzo
02:30-05:00 pm.	Ponencias, discusión y análisis.
Jueves:	Medios y Formatos
08:30-10:30 am.	Charla: Fundamento y sentido de la microin- formática y el video en procesos de comuni- cación organizacional. Max Tello Charún. Coordinador del Area de Comunicación en las Organizaciones, U. de Li- ma (Perú).
10:30-11:00 am.	Receso
11:00-12:30 pm.	Ponencias, discusión y análisis.
12:30-02:30 pm.	Almuerzo.
02:30-05:30 pm.	Ponencias, discusión y análisis.
<u>Yiernes:</u>	Diagnóstico y proyectos de Comunicación Organizacional.
08:30-10:30 am.	Charla: El papel del comunicador en las orga- nizaciones. Martha Morales, Comunicadora Social, Direc- tora de Comunicacion de Dow Química, y profesora del Enfasis en Comunicación Organizacional (Bogotá)
10:30-11:00 am.	Receso.
11:00-12:30 pm.	Ponencias, discusión y análisis.
12:30-02:30 pm.	Almuerzo.
02:30-05:30 pm.	Ponencias, discusión y análisis.

Sébado:

08:30-10:30 am.

Elaboración del documento final.

10:30-11:00 am.

Receso

11:00-12:30 pm.

Evaluación y cierre del Seminario.

<u>Miércoles y Jueves 6-8 pm.</u> Mesas redondas con algunos de los participantes. (Los temas están por definirse según las ponencias que se reciban).

12. CONDICIONES DE LA BECA

Requisitos:

- a) Podrán participar profesores en ejercicio del Area de Comunicación Organizacional de las facultades afiliadas a FELAFACS en América Latina.
- b) Las solicitudes deberán ser respaldadas por los decanos o directores de las respectivas facultades, acompañadas de un curriculum vitae (hoja de vida), el syllabus o programa que desarrolla en el curso que tiene a su cargo y una ponencia entre 10 y 15 páginas de extensión (doble espacio) o preferiblemente en diskette word 3.01 ó 4 de Macintosh.
- c) Cada facultad afiliada podrá enviar el nombre de un único candidato.
- d) La Asociación Nacional se encargará de promover el evento en cada país, pero no hará la selección.

Selección de los Participantes:

Las solicitudes enviadas por cada facultad deberán estar en Santafé de Bogotá máximo el día <u>3 de agosto</u>, acompañadas de los documentos indicados en el numeral 12 B a nombre de Joaquín Sánchez.

Para correo certificado: Apartado Aéreo No. 7883, Santafé de Bogotá.

Para curier: Facultad de Comunicación Social, Pontificia Universidad Javeriana, Carrera 7a. No. 43-82 Piso 7o. Edf. Angel Valtierra.

Para FAX: (571) 287 1775.

Facilidades para la Participación:

- a) FELAFACS asumirá los costos del pasaje aéreo, los gastos de alojamiento y alimentación y suministrará los materiales necesarios para el desarrollo del seminario.
- b) El transporte entre el aeropuerto y la ciudad serán asumidos por el Comité Organizador.
- c) Los gastos de lavandería, llamadas telefónicas, consumo de licor y el pago de los impuestos aeroportuarios deberán ser asumidos por cada uno de los participantes seleccionados.

NOTA: Todos los asistentes deberán pagar la cuota de US\$100,00 de inscripción para docentes de fuera de Bogotá y US\$50,00 docentes de Bogotá en el momento de comenzar el curso.

CCC AI

INFORME DE LA XVI REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FACULTADES DE COMUNICACION SOCIAL (FELAFACS)

Rio de Janeiro Brasil, marzo 1-3 de 1993

RAUL FUENTES NAVARRO

Como miembro mexicano del Consejo Directivo de FELAFACS presento a la asamblea del CONEICC un informe breve sobre los acuerdos y proyectos discutidos en la reunión anual de este organismo de la Federación, especialmente de los que atañen directamente al CONEICC.

- Participaron en la reunión el presidente de FELAFACS, Joaquín Sánchez (Colombia); el secretario ejecutivo, Walter Neira (Perú); los directores titulares Erasmo de Freitas Nuzzi (Brasil), Jorge Luis Bernetti (Argentina) y Raúl Fuentes Navarro (México); como invitados especiales la representante de la Fundación Konrad Adenauer Margarita Kaufmann y en representación de la ABECOM (asociación brasileña), Francisco Souto Paulino. No asistieron a la reunión, por diversos motivos, los directores titulares Gilberto Alcalá (Venezuela), Onofre de la Rosa (R. Dominicana) y Mario Zeledón (Costa Rica). Con cuatro de siete miembros con derecho a voto presentes, la reunión tuvo quorum.
- 2 El presidente, el secretarlo ejecutivo y los directores presentaron sus respectivos informes sobre la gestión correspondiente a 1992. Algunos puntos destacables de estos informes son:
- * La participación de representantes del Consejo Directivo en diversas reuniones y eventos académicos nacionales, latinoamericanos y mundiales, como el Congreso de AlERI/IAMCR (Brasil, agosto) y la IV mesa redonda sobre Comunicación y Desarrollo (Lima, febrero) por ejemplo.
- * La realización de eventos programados por la FELAFACS, como el Il Taller Latinoamericano de Metodología para la Enseñanza de la Radio (Santafé de Bogotá, julio) y sobre todo, el VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social y eventos paralelos (Acapulco, octubre).
- * La realización de viajes y reuniones de trabajo con las asociaciones y facultades miembros (Panamá, Costa Rica, Ecuador, México, Chile y Brasil).
- * La preparación de nuevos proyectos, como la Red Informatizada de Centros de Documentación sobre Comunicaciones en América Latina (en conjunto con IPAL, presentado al PIDC de la UNESCO), y La Enseñanza de las Telecomunicaciones en las facultades de Comunicación Social de América Latina (en conjunto con UNESCO).
- * El recorte presupuestal (15% aproximadamente) del apoyo otorgado por la Fundación Konrad Adenauer para 1993, debido a la crisis económica alemana. Dada la excelente evaluación merecida por FELAFACS, el apoyo no fue recortado en una proporción mayor o totalmente retirado, como sucedió en otros casos.
- Como punto especial del orden del día se trató la evaluación del VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación, que entre los aspectos positivos resaltó que "la Federación y el CONEICC en particular demostraron su capacidad de movilización y de convocatoria no sólo a nivel de estudiantes sino también de investigadores, profesionales y organismos internacionales y nacionales, lo que la convierte ya en la institución más representativa del campo de la comunicación en América Latina" y que "en el área de conducción del evento fue muy importante el intenso trabajo y el alto nivel de responsabilidad asumido por el coordinador general. En él recayeron muchas de las tareas del evento y suplió incluso funciones que debían ser cubiertas por instituciones y profesores comprometidos con anticipación. Su permanente compromiso con el evento, con CONEICC y FELAFACS fue un factor fundamental para la normal culminación del evento."

Se recogieron también una gran cantidad de observaciones negativas de los participantes, entre las cuales las de mayor alcance son que

- * "el evento fue pensado sin asumir claramente las diferencias que establecía la confluencia de un público formado por expositores, profesores e invitados que buscaban un nivel de diálogo más especializado y un público estudiantil en demanda de un seminario más ligero y práctico. En la práctica, se mantuvo el nivel de los expositores y las características de un diálogo orientado a un público especializado, lo que derivó en un desórden provocado por un grueso sector de alumnos que preferían optar por los pasadizos o el tianguis, que se aburrían al cabo de una hora de exposiciones y que entraban, salían o hablaban durante las conferencias."
- * "Debemos señalar que el lugar seleccionado por todos nosotros para realizar el VII Encuentro resultó finalmente condicionando (más para el lado negativo que para el positivo) el impacto académico del evento. El excesivo

énfasis turístico de Acapulco incentivado por un clima tropical (caluroso) volcaba a los participantes "hacia fuera" en el más amplio sentido de la palabra."

- * "El evento se caracterizó por concentrar las responsabilidades en un muy escaso equipo de alta dirección por un extremo y por otro en estudiantes que actuaban como edecanes sin el suficiente nivel de información. En la práctica, al no haber suficientes funcionarios especializados de mando medio, se recargaban los pedidos o los problemas por resolver en muy pocas personas."
- * "Se extrañó la falta de una flesta latinoamericana y reuniones de confraternización para participantes de cada reunión. Por ejemplo, los delegados de la asamblea de FELAFACS nunca estuvieron juntos en una reunión social y sólo se limitaron a conocerse en el marco de las sesiones oficiales que por lo recargado del trabajo no permitían una mejor integración."

El documento completo de evaluación, de siete páginas, se entregó al Comité Organizador.

En cuanto al plan de trabajo 1993, se informó del recorte presupuestal en el apoyo de la FKA, lo que significa la disminución del apoyo a eventos nacionales y regionales. Se revisaron las solicitudes recibidas y se acordó no apoyar más de dos eventos por país. México presentó sólo un proyecto (Taller nacional de investigación sobre análisis de contenido) y fue aprobado el aporte solicitado, con algunas observaciones que se hacen llegar al coordinador. Hay también un documento de la Secretaría Ejecutiva con "observaciones a las solicitudes presentadas por las asociaciones nacionales y facultades asociadas a FELAFACS" que con sus instructivos para la ejecución de gastos y rendición de cuentas, se entrega al presidente de CONEICC.

Se hizo notar que, a pesar de haber enviado como siempre las convocatorias respectivas al presidente, es la primera vez que el CONEICC no presenta proyectos al nivel de los apoyos presupuestados, por lo que en esta ocasión, junto al recorte general ya mencionado, se transfirieron recursos destinados originalmente a México a países que sí presentaron oportunamente sus proyectos.

Se informó que el proyecto de una Red Informatizada de Centros de Documentación sobre Comunicaciones en América Latina, en cuya preparación participó Luis Núñez, se presentó al PIDC de UNESCO como el único proyecto regional de América Latina, por lo que son muy altas las probabilidades de que se apruebe en su totalidad el apoyo solicitado (232,500 dólares en tres años).

Se informó también del proceso de elaboración del proyecto sobre La Enseñanza de las Telecomunicaciones en las facultades de Comunicación Social de América Latina que a iniciativa de la representación regional de la UNESCO prepara FELAFACS para ser presentado al PIDC de 1995. Se realizó una primera "reunión de expertos" en Santafé de Bogotá en septiembre de 1992, de donde surgió el documento respectivo que fue aprobado por la asamblea de FELAFACS en Acapulco y en enero se realizó en San José Costa Rica una segunda reunión en la que fue invitado a participar Raúl Fuentes. Se espera tener listo el proyecto, consistente en talleres, difusión, documentación y un eventual programa de posgrado, durante 1993.

Se recibió y aceptó una propuesta de proyecto para la introducción de la educación para la comunicación en las facultades latinoamericanas de comunicación, presentada por un grupo de investigadores latinoamericanos entre los que está Guillermo Orozco (UIA).

Se convoca al I Seminario Taller Latinoamericano para profesores de Comunicación Publicitaria (Lima, 18 al 23 de octubre de 1993. Las solicitudes de beca deberán enviarse directamente a Lima. La convocatoria completa se entrega al presidente de CONEICC.

En cuanto a publicaciones, se revisó el estado crítico de las finanzas del proyecto, coordinado en México por Opción SC, dado que la mayor parte de los miembros de FELAFACS no han cumplido el compromiso de comprar/vender un cierto número de ejemplares de cada libro. Se acordó deducir estas deudas de los aportes de FELAFACS a las asociaciones y facultades deudoras para poder publicar al menos dos títulos más.

Por lo que toca a la revista Diá-logos, la programación de los siguientes números es la siguiente, con sus respectivas fechas de cierre de edición. Los interesados podrán enviar artículos a evaluación a Ana María Cano, editora, Apartado Aéreo 180097, Lima 18 Perú.

* No 36 (junio 1993)

* No 37 (septiembre 1993)

* No 38 (diciembre 1993)

Nuevas Tecnologías

Educación y Comunicación

Comunicación y Democracia

cierre 10 de abril 93

cierre 10 de junio 93

cierre 10 de septiembre 93

* No 39 (marzo 1994)

Arte y Comunicación

cierre 10 de diciembre 93 cierre 10 de marzo 94

* No 40 (junio 1994)

Expresiones culturales

También están por publicarse en Santafé de Bogotá los siguientes trabajos en los Cuadernos de Diálogos:

- * No 26 "Exploración de hábitos de recepción radial" (UNAB Colombia).
- * No 27 "Apuntes para una reflexión: mujeres populares y usos de los medios masivos de comunicación" (Sonia Muñoz, Colombia).
- * No 28 "Un estudio comparativo de la satisfacción con la comunicación y la satisfacción con el trabajo en dos compañías guatemaltecas" (Federico Varona y Cal Downes, USA).
- * No 29 "La educación a distancia y la formación integral" (Miguel A. Ramón, Colombia).
- * No 30 "Los géneros del discurso televisivo" (Teresa Velázquez, España).
- * No 31 "Contribuciones de la sociosemántica para la comunicación social" (Licia Soares de Souza, Brasil).
- 7 Becas FELAFACS/FKA. Para la selección de los dos becarlos para 1994, se presentó a los siguientes candidatos en orden de preferencia:
 - * Analía Brandolín (Argentina) para estudiar en la UIA.
 - * José Molina Ortiz (Nicaragua) para estudiar en el ITESO.
 - * Ana Uribe (México) para estudiar en el IMS (Sao Paulo).
 - * María Claudia Fonnegra (Colombia) para estudiar en la Javeriana (Santafé de Bogotá).

Se observó que el programa de becas presenta algunas dificultades debido a los altos costos que implica el sostenimiento de los becarios, especialmente en México y Brasil. Por ello la Fundación Konrad Adenauer ha tomado la determinación de buscar otros medios más económicos para realizar los estudios. Sigue abierta la posibilidad de becas en Alemania, que nadie ha solicitado. También se buscará agilizar el flujo de información al respecto.

- Se comenzó a asumir el nuevo Estatuto, reformado en la Asamblea de Acapulco. Por tanto, CONEICC contará con doce votos (número máximo) en asamblea, y deberá pagar una cuota anual de 1000 dólares (cantidad máxima) a partir de este 1993. Se nombró el Consejo Consultivo, formado por Cristina Romo (México), Luis Ramiro Beltrán (Bolivia), María Cristina Mata (Argentina) y Jesús Martín Barbero (Colombia). Si por razón de su cargo en UNESCO puede aceptar el nombramiento, se incorporará también Alejandro Alfonzo (Venezuela).
- Por mandato de la asamblea, el Consejo Directivo estudió y resolvió el caso de dos de los directores titulares, electos en la asamblea de Panama (1989), cuyo desempeño y participación han dejado mucho que desear. Se acordó sustituir a uno de ellos por el primer suplente electo en la misma asamblea (Teresa Quiroz de Perú), y recomendar al otro la presentación de su renuncia, en cuyo caso se llamaría al segundo suplente (Susana Frutos de Argentina). Se acordó también encomendar a otro de los directores suplentes (Federico Iglesias de Puerto Rico) la gestión de los asuntos de la Federación en Centroamérica y el Caribe, con la colaboración del director mexicano.
- Finalmente, el Presidente presentó un proyecto para la Nominación de los candidatos al Consejo Directivo de FELAFACS, como preparación de las elecciones que se realizarán en la asamblea de Chile en octubre de 1994. Se ajustaron algunos detalles, y el Presidente lo hará llegar oficialmente a los presidentes de asociaciones y facultades miembros. En síntesis, el procedimiento aprobado será el siguiente:

"La asamblea de Acapulco consideró conveniente no dejar para el momento de la asamblea una elección que no haya sido preparada previamente con la nominación de los candidatos y con la certificación de que éstos están respaldados por sus entidades para desempeñar estos cargos, debido a las dificultades que en el pasado presentaron los nombramientos sin un respaldo institucional."

"Se establecerá para todos estos propósitos un Comité de Nominaciones que procederá a organizar y dirigir todo el proceso y presentará al Consejo Directivo y a la Asamblea los informes pertinentes." Se acordó nombrar como miembros de este Comité de Nominaciones a Walter Neira (Coordinador), y los miembros honorarios de FELAFACS Rafael Roncagliolo (IPAL, Perú) y José Antonio Mayobre (CIEDESCO, Venezuela).

Se abre el periodo de nominación de candidatos a directores del 2 de abril de 1993 al 31 de enero de 1994, y de nominación de candidatos a presidente del 1 de enero de 1994 al 30 de julio de 1994.

Para la nominación de candidatos a directores, cada región presenta su o sus propuestas al Comité de Nominaciones, sin poder hacerlo sobre otras regiones, según el Estatuto:

"Art. 20 Los directores titulares y suplentes serán elegidos por áreas geográficas entre los delegados de cada una de ellas, y serán ratificados por la asamblea. Las áreas geográficas son: a) Centroamérica y el Caribe (Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Puerto Rico); b) Países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela); c) Cono Sur (Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay); d) Brasil; e) México."

El procedimiento para la nominación de candidatos a directores (regionales) establece que éstos deberán ser presentados por el presidente de una asociación nacional o el decano de una facultad en el país que no haya asociación, con los siguientes requisitos para el candidato:

Estar vinculado a una facultad o escuela de comunicación de una universidad afiliada a FELAFACS durante todo el tiempo del ejercicio del cargo.

Disponer de tiempo suficiente los viajes, visitas, gestiones, investigaciones, informes y todas las demás gestiones que le encargue el Consejo.

Presentación de una carta de aceptación de la candidatura, curriculum vitae y línea de acción esencial.

Presentación de cartas de apoyo de la Asociación Nacional (en su caso) que lo postula, del Rector de la Universidad en que trabaja y de su jete inmediato.

Para la nominación de candidatos a la Presidencia de FELAFACS se establecen fechas diferentes (posteriores) y podrán presentarse candidatos de cualquier región, dado que es la asamblea en pleno la que elige. Además de los requisitos solicitados a los candidatos a directores, la institución en la que el candidato desarrolla su actividad deberá ofrecer lo

Considerar como parte significativa de su carga de trabajo en la universidad el tiempo que deberá dedicar a presidir la Federación.

Ofrecer un ambiente debidamente equipado para que el presidente pueda desarrollar sus funciones como tal y un ambiente para el apoyo secretarial.

Asignar una secretaria a tiempo completo y un mensajero a medio tiempo o compartido.

Poner a disposición del presidente el servicio de fax y teléfono para llamadas nacionales e internacionales.

Colaborar con los gastos de envío de la correspondencia regular que deberá establecerse entre la presidencia y los países afiliados.

La universidad, la asociación nacional y la federación compartirán los gastos de impresión de papelería membretada para la presidencia, y otros apoyos al presidente serán tomados de común acuerdo entre las tres entidades ya señaladas.

El Estatuto establece que:

"Art 18 El presidente de la Federación será elegido por la asamblea entre los delegados que la conforman y candidatos ausentes que se propongan, siempre que éstos sean miembros de una asociación o facultad afiliada a FELAFACS."

"Art 21 El presidente de la Federación será elegido por un periodo de tres años y podrá ser reelegido."

"Art 22 Los directores serán elegidos por un periodo de tres años y podrán ser reelegidos."

"Art 23 El presidente nombrará un secretario ejecutivo con la aprobación del Consejo Directivo. El secretario ejecutivo participará en las reuniones con voz pero sin voto."

La elección se realizará en la V Asamblea de FELAFACS, simultánea al VIII Encuentro, en Villarrica-Pucón-Lican-Ray (Araucanía, Chile), que sobre el tema "Comunicación, Desarrollo y Democracia" se realizará en octubre de 1994, con la Universidad de la Frontera como sede oficial, según acuerdo de la asamblea de Acapulco.



ACTA DE LA XXXIV ASAMBLEA DE CONEICC CELEBRADA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 1992. EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, CD. DE ACAPULCO, ESTADO DE GUERRERO.

Asistieron

Centro Avanzado de Comunicación (Mauricio Guerrero); Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (Hana Okamura); Escuela de Periodismo Carlos Septién García (Yumín Montfort Kelly); Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, UNAM, (María Gómez Castelazo, Rafael Serrano Partida); Instituto Superior de Ciencias y Tecnología de la Laguna, A.C. (ISCYTAC) (Francisco Javier Palomo R.); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) Campus León (Héctor Gómez Vargas); ITESM Campus Morelos (María de la Luz Casas Pérez); ITESM Campus Querétaro (Juan B. Loria Saviñón, Jaime A. Severino Martínez); ITESM Campus Toluca (Rafael Reséndiz Rodríguez); Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (Cristina Romo, Carlos Luna Cortés, Victor Fuentes Alejo); U. Autónoma de Baja California (Manuel Ortiz R., Fernando Vizcarra); U. Autónoma de Coahuila (Julieta Carabazo González, Nohora Espinoza Ley); U. Autónoma de Guerrero (Felicidad Bonilla, Netsy Palmero); U. Autónoma de San Luis Potosí (Raúl Camacho Muñoz); U. Autónoma del Estado de México (Jaime Cornelio, Rogelio Tinoco García, Javier González); U. Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco (Eduardo Andión Gamboa, Consuelo Beas Oropeza, Patricia Ortega Ramírez); U. de Chihuahua (María Socorro Aguayo); U. de Colima, (Manuel Delgado Castro, Luis Bueno Sánchez, Armando Castañeda Morfín); U. de Guadalajara (CEIC) (Enrique E. Sánchez Ruiz); U. de las Américas (Puebla) (Jorge A. Calles S., José Cisneros E.); U. de Monterrey (Humberto Alanís Alanís, Cecilia I. Quintanilla Salazar); U. de Sonora (Patricia González); U. del Bajío (Daniel Héctor Maldonado Hernández, Juan Carlos López Espinoza); U. del Mayab, A.C. (Mercedes Cano Juanes); U. del Tepeyac (Víctor M. Mendoza Martínez); U. del Valle de Atemajac (UNIVA) (Román Ramírez Carrillo, Jesús Suárez González, Francisco Aceves González); U. Iberoamericana (U.I.A) Golfo Centro (José Morales Melo, Mónica Ayala Flores, Alfredo Naime Padúa); U.I.A. Plantel Laguna (Dora Gómez Palacio Gastélum, Ennque Esquivel); U.I.A. Noroeste (Cecilia Castellanos Barone); U.I.A. (Luis Núñez Gomés, Claudia Benassini Félix, Pablo Casares); U. Intercontinental (Aldo Chávez C., Francisco Ontiveros); U. Latinoamericana (Sergio Montero Olivares); U. México-Americana del Norte (Susana Treviño Silva); U. Nacional Autónoma de México, UNAM (Margarita Yépez Hernández); U. Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) (Jesús Pablo Tenorio); Universidad Veracruzana (Edelmira García Díaz).

Miembros a Título Personal:

Raúl Fuentes Navarro, Javier Esteinou, Beatriz Solís.



Observadores:

Manuel Ángel Martínez, Gustavo Baz (Ateneo Universitario); Dr. Juan Ricardo Cojuc (U. del Sol); Hugo Comejo Martín del Campo, Adriana Acevedo Jones (U. Vasco de Quiroga); Guiomara Alvarado (U. Olmeca); Hilario Arreola (U. de la Comunicación); Laura Jarque, Leticia Arroyo (U. Americana de Acapulco); María del Carmen Hemández (U. Autónoma de Baja California-Tijuana); Norma Echanoor (U. del Valle de México-Campus Queretaro); María de la Luz Olivares (U. del Valle de México-Campus Sur).

ORDEN DEL DÍA.

- Apertura de la Asamblea. 1.
- Aprobación del orden del día. 2.
- Lectura del Acta de la XXXIII Asamblea General y la I Asamblea General Extraordinaria 3. y revisión de acuerdos.
- Nuevos miembros y observadores. 4.
- Propuesta de revisión de estatutos. 5.
- Nueva propuesta del documento Tonatico. 6.
- Sesión de trabajo por grupos regionales. 7.
- Informes de vocalías regionales. 8.
- Informes de los coordinadores de asuntos académicos, de difusión, de documentación 9. y de investigación.
- Informe del Comité Coordinador. 10.
- Informe sobre el VII Encuentro FELAFACS-CONEICC. 11.
- Elección del candidato de CONEICC a la presidencia a FELAFACS. 12.
- Elección de representantes a la IV Asamblea General de FELEFACS 13.
- Elección Jurados del Premio de Tesis. 14.
- Fecha de la XXXV Asamblea; sede y fecha de la XXXVI Asamblea. 15.
- Noticias y experiencias académicas. 16.
- 17. Varios.
- Entrega del premio de tesis 18.
- Clausura de la Asamblea. 19.

Se estableció el quórum. 0.

Apertura de la Asamblea: 1.

El Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, dio la bienvenida a los asistentes e inauguró los trabajos de la XXXIV Asamblea General Ordinaria del CONEICC.



2. Lectura y revisión de acuerdos.

- 2.1. Corrección al acta XXXIII
 - 2.1.1. En asistieron ITESO dice: "Cristina Romero", debe decir: "Cristina Romo, se omite Graciela Bernal.
 - 2.1.3. Dice: "... Gabriel Sánchez Molina", debe decir: "... Gabriel González Molina".
- 2.2. Con estas correcciones fue aprobada el acta de la XXXIII Asamblea..
- 2.3. Revisión de acuerdos:
 - 2.3.1. Acuerdo XXXIII-I: Para la aprobación de la propuesta de proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonatico) deberá ser analizada por vocalías y posteriormente en plenaria. Se cumplió en esa Asamblea.
 - 2.3.2. Acuerdo XXXIII-2: Dar inicio al trabajo para la elaboración del catálogo de CONEICC. Cumplido.
 - 2.3.3. Acuerdo XXXIII-3: El Comité Directivo elaborará un nuevo documento para la evaluación de las instituciones asociadas a CONEICC, para ser analizada y discutida. Cumplido.
 - 2.3.4. Acuerdo XXXIII-4: El Coordinador del Comité de Investigación elabore una propuesta para un premio anual de investigación en comunicación. En proceso.
 - 2.3.5. Acuerdo XXXIII-5: Elegir a cuatro profesores, mediante un sorteo en la Asamblea, como candidatos al beneficio de las becas para el Seminario de Televisión y de Radio. Cumplido.
 - 2.3.6. Acuerdo XXXIII-6: Resolver la sede de la XXXV Asamblea en esa misma Asamblea. Cumplido.
 - 2.3.7. Acuerdo XXXIII-7: La Universidad México Americana del Norte sede de la XXXV Asamblea de CONEICC. Se cumple en esta Asamblea.



3. Lectura del Acta de la primera Asamblea General Extraordinaria.

- 3.1. Se hicieron aclaraciones y comentarios.
 - 3.1.1. En el acta se señalaron 7 cartas poder de Instituciones, no presentes, este aspecto no se contempla en los estatutos.
 - 3.1.2. En el caso de realizarse Asambleas Extraordinarias es necesario contar con cartas poder.
- 3.2. Con estas aclaraciones fue aprobada el Acta de la Primera Asamblea General Extraordinaria.

4. Orden del día.

- 4.1. Se propuso la elección del nuevo Coordinador del Comité de Investigación en el punto 10, ante la renuncia de Enrique Sánchez Ruiz.
- 4.2. Se propone unir el punto 18 y 14, por tratarse sólo de un informe.
- 4.3. Se propone modificar el punto 12, por ser poco probable que en la Asamblea de FELAFACS se trate el asunto de elección del presidente. Se unen 12 y 13 y se denomina mecanismos de participación.

Se incluyeron en el orden del día las anteriores propuestas, con ello fue aprobado y se fijaron tiempos.

5. Propuesta de modificación de estatutos.

- 5.1. Jorge Calles, Presidente del Consejo propuso una revisión de Estatutos en lo relativo a: las elecciones, reglamento y funciones del Comité Coordinador, para ello solicitó a Mauricio Guerrero, Coordinador de Difusión, elaborara una propuesta.
- 5.2. Mauricio Guerrero propuso a la Asamblea la modificación de los estatutos. Las modificaciones propuestas son:
 - 5.2.1. Capítulo III, apartado III, se agrega: inciso E) Un Secretario Auxiliar.



- 5.2.2. Artículo 15, agregar: inciso 12XII- Conferir la representación, con voto o sin él al o a los delegados asistentes a las diversas reuniones Nacionales e Internacionales ante los distintos organismos afines al campo.
- 5.2.3. Artículo 18, agregar al final: [...] o una vez transcurrido sesenta minutos, con la participación de quienes hubieran acudido o por carta poder.
- 5.2.4. Artículo 19, agregar al inicio del Artículo: El Presidente del Comité Ejecutivo, lo será del Consejo y del Comité Coordinador y fungirá como representante legal.
- 5.2.5. Artículo 31, agregar: Las cuotas que deberán pagar los miembros del Consejo serán determinadas por el Comité Ejecutivo y ratificadas por la Asamblea General, y contarán para períodos anuales naturales, contados del primero de Enero al 31 de Diciembre. El pago deberá hacerse al Tesorero del Consejo.
- 5.2.6. Artículo 33, omitir al final: "para el período siguiente", y se incluya: [...] para ningún otro cargo.
- 5.2.7. Se propone incluir un capítulo de las elecciones con los siguientes artículos:
 - 5.2.7.1. Artículo 41: El Comité Coordinador se elegirá cada tres años, en elecciones que se realizarán en Asamblea General Ordinaria. A ellas se convocará dentro del orden del día. La Asamblea se encargará de vigilar la votación, el escrutinio y de supervisar el acta final.
 - 5.2.7.2. Artículo 42: Podrán ser candidatos a formar parte del Comité Coordinador quienes sean miembros del Consejo, cuando menos desde un año antes del día de la elección, hayan cumplido satisfactoriamente las responsabilidades que tienen como miembros y hayan desempeñado adecuadamente los encargos y comisiones que se les hubieren encomendado.



- 5.2.7.3. Artículo 43: El voto será secreto, universal, directo y personal; tendrán derecho a él los miembros del Consejo que estén al corriente con sus cuotas.
- 5.2.7.4. Artículo 44: Los miembros del Comité Ejecutivo ocuparán su cargo durante tres años y podrán ser reelectos y electos para un puesto distinto por un período más.
- 5.2.8. Se propuso un reglamento del Artículo 24, en él se señalan responsabilidades y atribuciones del Comité Coordinador.
- 5.3. Se hicieron comentarios y aclaraciones.
 - 5.3.1. Se requiere una argumentación más amplia sobre las reformas y aclarar el tono determinista de la propuesta. En el planteamiento existe confusión entre los principios, la instrumentación y la operación, es recomendable más orden para evitar lagunas.
 - 5.3.2. Vale la pena preguntarse: ¿Cuáles han sido los problemas que ha tenido el Comité Ejecutivo para plantearse dicha reforma? ¿El por qué de la no reelección del presidente? analizar cuidadosamente la propuesta en su conjunto, preocupa el limitar la participación de los miembros de la Asamblea por la falta de pago de cuotas.
 - 5.3.3. Se está de acuerdo con la necesidad de reforma del Estatuto, pero se requiere una discusión amplia al respecto en la Asamblea para luego votar, por el carácter de esta Asamblea no es posible hacerlo ahora.
 - 5.3.4. Si hay tiempo habrá que hacer las modificaciones de los Estatutos en su conjunto, en caso de no contar con tiempo suficiente se podría nombrar una comisión y elaborar una propuesta destacando reglamentos operativos y estatutos.
 - 5.3.5. Jorge Calles, Presidente del Consejo aclaró lo siguiente: "Es conveniente que el presidente tome un descanso, el cargo causa mucho desgaste"; el intento de que el resto del Comité Ejecutivo pueda o no reelegirse es para garantizar continuidad en los trabajos. Señaló la conveniencia de clarificar y ampliar las funciones señaladas en los estatutos en beneficio del mejor desempeño de los responsables del cargo. La propuesta en esta



Asamblea es nombrar una comisión que realice una consulta y presente una alternativa de cambio estatutario en la próxima asamblea.

5.4. Propuestas.

- 5.4.1. El Comité Coordinador efectúe una consulta y busque asesoría para elaborar una nueva propuesta, con una exposición de motivos, la aclaración y la confrontación del artículo vigente con el antiguo.
- 5.4.2. Circule con anticipación suficiente la propuesta para su análisis.
- 5.4.3. El Comité coordinador elabore una propuesta de procedimiento de discusión ágil y razonada en términos de analizar la propuesta en la siguiente asamblea.
- 5.5. Acuerdo XXXIV-1: Por unanimidad la Asamblea acordó que el Comité Coordinador presente a la Asamblea una nueva propuesta de modificación de estatutos sobre la base de una consulta y una asesoría, elabore el procedimiento de discusión y circule la propuesta con suficiente tiempo para su análisis.

6. Sesión de trabajo por grupos regionales.

- 6.1. Jorge Calles Presidente del Consejo recomendó a las vocalías analizar la segunda versión del proyecto de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (Documento Tonatico).
- 6.2. Señaló que la principal critica en el documento anterior fue que poseía una intención punitiva, por lo que la Asamblea votó a favor de hacer un nuevo planteamiento. El documento nuevo recoge las propuestas hechas en la Asamblea.
- 6.3. En el documento se justifica la necesidad de las evaluaciones periódicas y se propone que el Consejo sea el Coordinador y el guía de una serie de permanentes autoevaluaciones, que los miembros deberán hacer, y de las cuales deberán surgir autocompromisos por parte de ellos y con apoyo del Consejo.
- 6.4. En el documento se propone que el Comité Coordinador invite a varios miembros de la Asamblea a constituir un grupo para fijar políticas y procedimientos, y que



se efectúe un trabajo experimental con miembros voluntarios; para luego tomar una decisión definitiva.

7.. Informe de trabajo de las vocalías.

- 7.1. Vocalía Golfo-Pacífico.
 - 7.1.1. Se acepta el Documento Tonatico siempre y cuando se difundan los parámetros y categorías acordes con el carácter y entorno social de cada una de las instituciones.
 - 7.1.2. Se propone a la UDLA- Puebla como institución piloto para la evaluación periódica de instituciones.
 - 7.1.3. Se sugiere como plan de trabajo el análisis de reestructuración de planes de estudio, para lo cual se intercambiarán documentos poniendo como fecha límite el 31 de enero, y de esta forma intercambiar opiniones en la próxima asamblea.

7.2. Vocalía Noroeste.

- 7.2.1. Los días 17, 18 y 19 de Septiembre de 1992, se realizó el Seminario-Taller: Diseño y Evaluación de Planes y Programas de Estudio de Comunicación, el instructor fue el Mtro. Carlos Luna y la sede fue la Universidad de Sonora, Unidad Hermosillo.
- 7.2.2. La vocalía solicita dar continuidad al Seminario-Taller sobre Diseño y Evaluación Curricular, y propone para su realización el mes de Febrero de 1993 en la UABC Unidad Mexicali, también solicita un curso sobre la enseñanza de la teoría de la comunicación, bajo la coordinación del Mtro. Raúl Fuentes a realizarse en la UCH en Cd. Juárez el mes de Septiembre.
- 7.2.3. Las universidades que integran la vocalía elaborarán un inventario de recursos humanos, con el fin de intercambiarlos.
- 7.2.4. Se reconoce la necesidad de evaluar la calidad académica de las instituciones; pero se manifestó preocupación sobre las particularidades de las regiones y de las instituciones. Se propone llevar a cabo la experiencia piloto para una vocalía, y luego, generalizarla.



7.2.5. Para la propuesta de evaluación periódica se autopropone la UABC - Mexicali.

7.3. Vocalía Centro Occidente.

- 7.3.1. Se acordó buscar un espacio para una reflexión más amplia que incluya el trabajo de la vocalía en relación con el proceso de revisión estatutaria, documento Tonatico y el propio trabajo de la vocalía.
- 7.3.2. Se efectuará la reunión de trabajo el próximo martes a las 18 hrs. En esta reunión se elaborarán propuestas que se darán a conocer por el vocal en la próxima reunión del Comité Coordinador.
- 7.3.3. No hubo comentarios.

7.4. Vocalía Noreste.

- 7.4.1. Se informó sobre la elaboración del catálogo regional sobre Títulos de Tesis y de Recursos Humanos.
- 7.4.2. Se efectuó el taller sobre Formación de Directores de Tesis, la sede UIA-Laguna.
- 7.4.3. Los miembros de la vocalía reconocen la necesidad de la evaluación institucional y manifestaron su acuerdo con la autoevaluación voluntaria y por regiones.
- 7.4.4. Se propone a la U. Autónoma de Coahuila para someterse a la evaluación piloto para las instituciones.

7.5. Vocalía Valle de México.

7.5.1. En cuanto a la propuesta de evaluación periódica a las instituciones, se propuso replantear el problema, debido a que existen elementos no considerados: la enseñanza de la investigación a nivel licenciatura, la ubicación del CONEICC históricamente, entre otros. Para realizar un



trabajo de este tipo se requiere de un diagnóstico. Se propone nombrar una comisión para la elaboración de un nuevo documento.

- 7.5.2. Para la evaluación piloto se propone al Centro Avanzado de Comunicación y la ENEP Acatlán.
- 7.5.3. Se informó sobre el trabajo realizado con prestadores de servicio social.
- 7.6. Comentarios sobre el documento de evaluación periódica a instituciones.
 - 7.6.1. De la discusión por las vocalías se desprenden tres posiciones: una a favor del documento, la segunda en el sentido de nombrar una comisión para elaborar una nueva propuesta y la última elaborar un instrumento y un procedimiento de carácter regional.
 - 7.6.2. Se manifestó preocupación por la aprobación del documento general, ya que en el documento están ausentes varios elementos y preguntas sobre el desempeño en conjunto y por instituciones. Por ejemplo ¿cuáles son los distintos problemas por lo que CONEICC no puede influir en la enseñanza de la comunicación? y ¿por qué influyen otras disciplinas? y otros factores como la escasez de títulos y el poder de negociación.
 - 7.6.3. Se recomienda hacer un diagnóstico sobre qué es lo que hacen las instituciones y los problemas que tienen; lo anterior daría información más general del comportamiento de las instituciones y del tipo de cambios a realizar. En términos de votación habrá de someterse la aprobación del documento en lo general y si la fijación del instrumento es por una comisión, por vocalías o por quiénes.
 - 7.6.4. Acuerdo XXXIV-2: Por mayoría, la asamblea aprobó en lo general la segunda propuesta de evaluación periódica de las instituciones afiliadas al Consejo (15 votos a favor, 8 en contra y 13 abstenciones).
 - 7.6.5. Se propusieron cuatro alternativas de procedimiento para efectuar una prueba piloto de las evaluaciones periódicas.
 - 7.6.5.1. La definición del instrumento de evaluación y la administración podrán realizarse de manera centralizada, es decir, a cargo del Comité Directivo.



- 7.6.5.2. El trabajo de definición y administración de las evaluaciones sean regionalmente.
- 7.6.5.3. La actividad de evaluación se realice en ambos sentidos: primero regionalmente y luego de manera centralizada.
- 7.6.5.4. Efectuar la experimentación de evaluación a partir de la región Noroeste y luego generalizarla al resto de las vocalías.
- 7.6.6. Las propuestas se someten a votación, el resultado es: 3 votos a favor por la primera propuesta; 3 votos a favor por la segunda; 9 votos a favor por la tercera, dos votos a favor de la cuarta y 21 abstenciones. Esta votación se anuló debido a que la abstención fue mayoría. Se continuó analizando las propuestas.
- 7.6.7. A partir de la reformulación del documento de evaluación a las instituciones podrán generarse los instrumentos y los procedimientos.
- 7.6.8. El problema es cómo se va hacer la evaluación, sería conveniente que todas las propuestas se elaboren y presenten en la próxima asamblea y tomar acuerdo.
- 7.6.9. Se señaló que existe consenso en dos puntos: en efectuar la evaluación y en la necesidad de elaborar un instrumento, ahora no es el momento de discutirlo. Se podrá en la próxima asamblea, en lugar del tema académico, presentar propuestas y tomar una decisión.
- 7.6.10. Después de aprobar el documento en lo general procede tomar acuerdos sobre los criterios, procedimientos y luego evaluar. ¿A quién compete la dirección de criterios y el control de la evaluación? ¿se aplica de manera general a todas las instituciones o prueba piloto?; ¿por muestra representativa o una vocalía en particular? y si es una vocalía ¿cuál?.
- 7.6.11. Se procedió a la votación sobre la dirección de los criterios y el control de evaluación, las propuestas giraron en tomo a si la responsabilidad recae en el Comité Coordinador o en las vocalías. El resultado de la votación fue: 15 votos a favor del comité



coordinador, 11 votos a favor de las vocalías y 16 abstenciones. La votación fue anulada debido al número mayor de abstenciones.

- 7.6.12. Se propuso ir definiendo los criterios con base a la experiencia recogida al efectuarse la prueba piloto con las universidades autopropuestas (ENEP-ACATLÁN, UABC-Mexicali, U.A. Coahuila, Centro Avanzada de Comunicación, U. de las Américas-Puebla). El control de evaluación estará a cargo del Comité Coordinador. Las vocalías y el Comité Coordinador continuarán desarrollando las propuestas indicadas en la Asamblea sobre los criterios y procedimientos para la evaluación y después de 6 meses se revisarán los productos.
- 7.6.13. Acuerdo XXXIV-3: Por mayoría, la Asamblea acordó definir los criterios de evaluación a las instituciones en forma paralela a la experiencia piloto con las universidades autopropuestas. El Comité Coordinador tendrá el control de la prueba, (39 votos a favor, 0 votos en contra y 3 abstenciones).
- 8. Informe de trabajo de los comités.
 - 8.1. Comité de Difusión. Mauricio Guerrero informó lo siguiente.
 - 8.1.1. Se envió material para cubrir la sección foro de CONEICC para tres números de la *Revista Mexicana de Comunicación*; y para otras publicaciones: *Ambiente universitario* y *Telemundo*.
 - 8.1.2. Con la revista Telemundo se logró un espacio para que los estudiantes, profesores e investigadores presenten investigaciones sobre televisión. Nuestra primera colaboración aparecerá en el número 8, bimestre Nov-Dic., es un trabajo del profesor Octavio Islas.
 - 8.1.3. Se realizó, imprimió y difundió el número 6 de *Enlace*, con el auspicio de la Vocalía del Valle de México.
 - 8.1.4. Se adquirió para apoyar las actividades de difusión una computadora ACER 386, monitor color, con disco duro de 40 MB, 2 drives, impresora de matriz y regulador, para la realización del



suplemento del **Sol de Acapulco** que aparecerá durante el encuentro.

- 8.1.5. No hubo comentarios.
- 8.2. Comité de Asuntos Académicos. Francisco Aceves informó lo siguiente:
 - 8.2.1. En Coordinación con las vocalías se realizaron tres talleres en el último semestre: Encuentro-Seminario de Profesores de Cine, los días 8,9 y10 de abril, la sede: La UIA- Puebla; el taller sobre Formación de Directores de Tesis, para la vocalía noreste, la sede: UIA-Laguna; y el Seminario Taller Sobre Diseño y Evaluación Curricular para la vocalía Noroeste, con sede en UNISON-Hermosillo.
 - 8.2.2. Se coordinó el concurso de trabajos recepcionales escritos en comunicación. Más adelante se dará la información.
 - 8.2.3. Comentarios.

¿En qué etapa se encuentran la reproducción de películas?

- 8.2.3.1. A raíz del Taller de Cine se planteó la necesidad de contar con un archivo básico de 50 películas representativas del Cine Mexicano y 50 del Cine Internacional, de momento parecía una tarea fácil, sin embargo, se presentaron problemas, en un principio fue la distancia entre Guadalajara y el D.F. para efectuar los trámites, de ahí, que en Tonatico se acordó que Aldo Chávez como vocal del Valle de México hiciera las gestiones.
- 8.2.3.2. Otro problema surgido fue el de los derechos de autor, debido a que se tratan de títulos mercantilizados que para efectos de más de una reproducción se presentan obstáculos.



- 8.2.3.3. El Comité Académico efectuará los trámites correspondientes para continuar con la iniciativa y conseguir un paquete de películas.
- 8.3. Comité de documentación. Raúl Fuentes informo lo siguiente:
 - 8.3.1. A mediados del mes de diciembre se contará con los originales del nuevo catálogo completo para publicarse en papel. Durante el mes de noviembre se recibirán tesis y trabajos a incluirse en el catálogo.
 - 8.3.2. De la Universidad de Colima se recibieron 4 de los 5 discos compactos de Bancos de Datos Latinoamericanos, el Comité Coordinador dispondrá de ellos. La U. de Colima sigue con la disposición de reproducir discos.
 - 8.3.3. Se continúa con la ampliación de la base de datos sobre el catálogo, se sigue requiriendo una computadora que posibilite las tareas.
 - 8.3.4. No hubo comentarios.
- 8.4. Comite de Investigación. Enrique Sánchez presentó el siguiente informe.
 - 8.4.1. Como producto de diversos cursos y seminarios se publicó un material bajo el título "Medios de Difusión y Sociedad. Notas Criticas y Metodológicas", elaborado por Enrique Sánchez Ruiz.
 - 8.4.2. Sobre el Anuario de Investigación, se requiere estudiar la naturaleza del mismo para poder integrar la propuesta.
 - 8.4.3. Comentario.
 El Anuario de Investigación es importante ya que hace falta una cultura de intercambio, además, con él, se reflejan los grados de trabajo. Es conveniente continuar con este proyecto.
 - 8.4.4. Enrique Sánchez, renunció como Coordinador del Comité, debido a una serie de compromisos y a su nuevo cargo como Presidente de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la



Comunicación, señaló que continuará trabajando con el Consejo y agradece la confianza y apoyo recibido.

- Elección del Coordinador del Comite de Investigación.
 - 9.1. Se propusieron a los siguientes candidatos: Margarita Yépez, Carlos Luna (declinó), Patricia Ortega (declinó), José Carlos Lozano, Javier Esteinou (declinó), José Cisneros (declinó).
 - 9.2. Acuerdo XXXIV-4: Por mayoría, la Asamblea eligió a José Carlos Lozano como Coordinador del Comité de Investigación para el presente período 1991-94 (José Carlos Lozano 32 votos a favor, Margarita Yépez 21 votos a favor).
- 10. Informe de trabajo del Comité Coordinador. Jorge Calles presidente del Consejo informó lo siguiente.
 - 10.1. Presupuesto de ingresos y egresos para 1993.
 - 10.1.1. Se presentó y justificó un presupuesto de egresos y cuatro escenarios de ingresos para el año. La propuesta contempla las necesidades de gastos en los siguientes renglones:

Gastos Fijos: (N\$ 68,000.00); Comité Coordinador: (N\$ 20,000.00); Comité Académico: (N\$ 63,000.00); Comité de Difusión: (N\$ 15,000.00); Comité de Documentación: (N\$ 55,000.00); Comité de Investigación: (N\$ 25,000.00); y Vocalías Regionales (N\$ 30,000.00).

El total de egresos es de: N\$ 276,000.00.

- 10.1.2. En lo relativo a los ingresos se cuenta con ingresos fijos de: FELAFACS; apoyos FELAFACS a profesores visitantes, RTC premio de tesis, otros convenios, venta de publicaciones y beneficios del VII Encuentro.
- 10.1.3. Sobre la base de los egresos programados y los ingresos posibles hasta en momento, se proponen cuatro escenarios con la finalidad de reducir el nivel de déficit. En los



escenarios se presentó la iniciativa de mantener los cuotas institucionales o de modificarlas en N\$ 1,000.00; N\$ 1,500.00 ó N\$ 2,000.00.

10.1.4. La propuesta de presupuesto contempla la posibilidad de disponer de N\$ 50,000.00 como parte de un patrimonio base.

10.2. Comentarios.

- 10.2.1. Ante la pregunta de la finalidad de la base patrimonio, se aclaró que se trata de una base para generar ahorro y recursos, y evitar problemas económicos.
- 10.2.2. Se propuso estudiar la posibilidad de ofrecer cursos y obtener un beneficio económico por el servicio.
- 10.2.3. Los beneficios del VII Encuentro asentados en la propuesta se basan en expectativas ya que hasta el momento se desconoce el monto total de ingresos, faltan pagos por hacer y reembolsar los prestamos a la UIA-México.
- 10.2.4. Se consideró conveniente tomar acuerdo con relación a las cuotas, tomando como base las necesidades del Consejo y los presupuesto de las instituciones.
- 10.3. Acuerdo XXXIV-5: Por mayoría, la Asamblea acordó fijar N\$ 1,000.00 (Mil Nuevos pesos 00/100 M.N.) como cuota para 1993 para las instituciones afiliadas al Consejo (21 votos a favor de N\$ 1,000.00; dos votos a favor de N\$1,500.00; cinco votos a favor de N\$ 750.00).
- Se propuso que la cuota para los miembros a título personal se mantenga en N\$ 100.00
- 10.5. Acuerdo XXXIV-6: Por mayoría, la asamblea acordó que la cuota para los miembros a título personal se mantenga en N\$ 100.00 (Cien nuevos pesos 00/100 MN) (27 votos a favor de la propuesta, una abstención).



- 10.6. Carta a los rectores de las instituciones afiliadas al Consejo.
 - 10.6.1. Jorge Calles, Presidente del Consejo informó a la Asamblea sobre una iniciativa del Comité Coordinador para enviar a los rectores de las universidades afiliadas al Consejo una carta cuyo propósito es informar a las autoridades sobre: la situación general de la enseñanza y la investigación de la comunicación en México, el programa de trabajo del Consejo para el próximo año y una exhortación para continuar con los apoyos recibidos de las instituciones.
 - 10.6.2. Se solicitó a los miembros institucionales actualizar el directorio de rectores y directores de carrera.

10.7. Catálogo de instituciones.

- 10.7.1. Se distribuyó el documento que contiene los requisitos de información para la elaboración del catálogo de instituciones. Los objetivos del catálogo son:
 - Reunir y difundir información acerca de los diferentes integrantes del Consejo, respecto a los programas de estudio, cuerpos docentes, infraestructura y proyectos de investigación, producción y desarrollo, que puedan facilitar el intercambio de experiencias, conocimientos y recursos humanos para enriquecer la actividad académica de las instituciones.
 - Contar con un órgano de difusión nacional e internacional de las escuelas de comunicación afiliadas al Consejo, que le permitan atraer profesores, investigadores, productores y estudiantes.
 - Contribuir a en el mediano plazo a que el Consejo pueda establecer parámetros objetivos de calidad académica.
 - 10.7.2. Se indicó que la información requerida deberá hacerse llegar a Jorge Calles a más tardar el 30 de Noviembre del



año en curso para que pueda ser procesada. El trabajo de impresión llevará tres meses y la intención es poder entregar el catálogo a todas las instituciones en la XXXV Asamblea.

11. Informe de trabajo de tesorería.

Luis Núñez, Tesorero del Consejo, presentó los estados financieros. (Se anexa informe)

12. Informe VII Encuentro FELAFACS-CONEICC, Luis Nuñez, Presidente del Encuentro, informó lo siguiente:

- 12.1. Se editaron y están listos para su distribución, 4 libros que contienen las ponencias enviadas para el Encuentro. El Comité organizador garantiza que todas las instituciones contarán con un juego; también se distribuye a cada participante el programa general académico. Se entregó un anexo al programa general.
- 12.2. Hasta el momento se cuenta con 4,000 personas inscritas, continúan llegando más inscripciones, podrá representar un problema el alojamiento. El equipo logístico está trabajando 24 horas para atender todos los imprevistos.
- 12.3. La ceremonia inaugural será presidida por el C. Gobernador del Estado de Guerrero, Sr. José Francisco Ruiz Massieu, y a través de un video el C. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, dirigirá un mensaje a los asistentes.
- 12.4. Se informó sobre la muestra de cine mexicano contemporáneo, se presentarán películas representativas en el Cine Centro del Centro de Convenciones. El Consejo se verá beneficiado con un porcentaje de las entradas.
- 12.5. Durante los días del Encuentro se va a publicar un suplemento en el periódico el Sol de Acapulco. Se trabajará con un equipo de alumnos que auxiliarán prensa y difusión.
- 12.6. A partir del miércoles 28 de octubre se entregarán los diplomas de participación. La entrega será por institución.



- 12.7. Se solicita a todas las instituciones que se coordinen con sus participantes debido que no es posible dar atención personalizada. Las instituciones que cuenten con transporte propio ayuden a trasladar a los asistentes al Centro de Convenciones.
- 13. Mecanismos de participación Asamblea FELAFACS. Raúl Fuentes, miembro del Consejo Directivo de FELAFACS informó lo siguiente:
 - 13.1. Los días 27, 28 y 29 de octubre de las 14:00 a 20:00 Hrs. se efectuará la IV Asamblea ordinaria de FELAFACS, es una reunión de Asociaciones Nacionales.
 - 13.2. El temario de la reunión es:
 - Comprobación del quórum,
 - Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
 - Lectura y aprobación del acta de la III Asamblea.
 - Aceptación de nuevos miembros.
 - Informe del presidente y secretario ejecutivo.
 - Estudio de la reforma estatutaria.
 - Plan de trabaio para el trienio 93-95.
 - VIII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social (tema, fecha, sede).
 - Informe de los presidentes de asociaciones.
 - Varios.
 - 13.3. México tiene derecho a cinco votos en la asamblea. Los miembros de la asamblea de las asociaciones pueden nombrar a los 5 representantes para la Asamblea de FELAFACS. La participación en la Asamblea de FELAFACS es una obligación por parte de CONEICC.
 - 13.4. Comentarios.
 - 13.4.1. Ante la pregunta de ¿cuáles son las funciones de los representantes? y si los representantes son sólo para este ocasión. Se respondió que la representación oficial la tiene el Presidente del Consejo cada tres años y las atribuciones las que señala el CONEICC.
 - 13.4.2. La representación de los cinco miembros con derecho al voto podrá incluir a quienes han venido participando: Raúl Fuentes (titular); Luis Núñez (suplente); Cristina Romo y Jorge Calles como Presidente del Consejo.



- 13.4.3. Se comentó que en ocasiones anteriores el nombramiento de representantes del Consejo ante la Asamblea de FELAFACS ha sido atendiendo al orden jerárquico del Comité Ejecutivo. Esté podrá ser un mecanismo.
- 13.4.4. Se propone la asistencia de cinco representantes de nuestra Asociación, además de los miembros del Comité Directivo de FELAFACS. En esta ocasión pueden asistir más representantes y sería provechosa la experiencia. En la reunión de Panamá se presentó una experiencia similar.
- 13.4.5. La decisión del número de representantes será de la Asamblea; Luis Núñez y Raúl Fuentes tendrán que estar con la representación del CONEICC o sin ella.
- 13.4.6. Luis Núñez y Raúl Fuentes forman parte del Comité Directivo de FELAFACS, tienen y llevan la representación, pero es conveniente por la oportunidad de participar que asistan 5 representantes más, se trata de que asistan un mayor número de personas.
- 13.5. Acuerdo XXXIV-7: Por mayoría, la Asamblea acordó que asistan siete representantes a la IV Asamblea Ordinaria de FELAFACS (32 votos a favor de siete representantes, cero votos a favor de cinco y 7 abstenciones).
- 13.6. Propuestas de elección de representantes para la Asamblea de FELAFACS.
 - 13.6.1. Jorge Calles en su calidad de Presidentes del CONEICC deberá asistir a la asamblea. Por lo que sólo se nombrarán a cuatro representantes.
 - 13.6.2. Se propone que de los cuatro, dos sean del Comité Coordinador y dos miembros de la Asamblea.
 - 13.6.3. Otra propuesta es nombrar a los representantes entre los miembros de la asamblea.
- 13.7. Acuerdo XXXIV-8: Por mayoría, la Asamblea acordó elegir a los representantes para la asamblea FELAFACS entre sus miembros de la asamblea (26 votos a favor de esta propuesta, 11 votos a favor de 2 miembros del comite coordinador y 2 de la asamblea).



- 13.8. Acuerdo XXXIV-9: Por mayoría, la asamblea acordó realizar votación secreta para nombrar a los representantes a la asamblea de FELAFACS (24 votos a favor de votación secreta, 13 a favor de la votación abierta).
- 13.9. Elección de representantes.
 - 13.9.1. Se propusieron a los siguientes candidatos: Javier Esteinou, Mauricio Guerrero, Cristina Romo, Francisco Aceves (declinó), Eduardo Andión, Carlos Luna, Dora Gómez Palacios, Jaime Severino (declinó) y Patricia González.
 - 13.9.2. En votación por cédula, -cuatro nombres por cédula- se procedió a la elección con los siguientes resultados:

Javier Esteinou,	35 votos.
Patricia González,	34 votos.
Carlos Luna,	33 votos.
Cristina Romo,	27 votos.
Mauricio Guerrero,	26 votos.
Eduardo Andión,	25 votos,
Dora Gómez,	20 votos.

- 13.10. Acuerdo XXXIV-10: Por mayoría, la asamblea eligió a Javier Esteinou, Patricia González, Carlos Luna y Cristina Romo como representantes del CONEICC para asistir a la IV Asamblea Ordinaria de FELAFACS.
- 14. Informe VI Premio Nacional de Tesis.

Carlos Luna, Coordinador del Jurado informó lo siguiente:

- 14.1. El VI Premio Nacional de Trabajos Recepcionales en Comunicación, con una muy buena respuesta en la inscripción de trabajos.
- 14.2. El número de instituciones participantes fueron 30; el número de tesis recibidas 193, del total de los trabajos 160 son del Valle de México.
 Los principales temas desarrollados: Televisión (32 trabajos), Publicidad (24); Radio (16); Prensa (15); Cine (11); Comunicación Educativa (10); Sociología (8); Video (7); Literatura (6); Relaciones Públicas (5); Ecología (5); Estética (5); Comunicación Organizacional (5); Nuevas Tecnologías (5) y Teoría de la



Comunicación (5). Cabe destacar que se recibieron sólo 6 tesis relacionadas a problemas regionales de comunicación.

- 14.3. El jurado estuvo integrado por: Eduardo Andión, Javier Esteinou, Raúl Fuentes, Jaime Severino, Margarita Yépez, Carlos Luna, y el apoyo de Luis Razgado.
- 14.4. El procedimiento de selección fue: distribución de trabajos y preselección, revisión global y deliberación y decisión. El dictamen del jurado fue:
 - 14.4.1. Primer premio: "Una década de Video en México, 1980-1989. Dependencia extranjera y monopolios nacionales". Leticia Picazo Sánchez. FCPS-UNAM.
 - 14.4.2. Segundo premio: "Del oficialismo al centralismo informativo. Prensa Regional: Guadalajara, Monterrey y Puebla". Jesús Gerardo Granados Moreno UDLA-Puebla.
 - 14.4.3. Tercer premio: "Malinche: Un mito de origen, 500 años de vigencia". María del Consuelo Alba Mancilla FCPS-UNAM.
 - 14.4.4. Mención: "La Historieta en México: Ciclo de producción, distribución y consumo de los ochentas". Adriana Neneka Malvido Arriaga, María Teresa Martínez Anara. UIA.
 - 14.4.5. Mención: "Nuevos Movimientos Sociales las Bandas Juveniles". Francisco Castro de la Cruz UIA.
 - 14.4.6. Mención: "Hay un Lugar para todo(s). Cine Mexicano y Vida Cotidiana en los 40's. Genaro Aguirre Aguilar. U. Veracruzana.
 - 14.4.7. Mención: "Participación del Edo. Mexicano en el Sistema de Radio 1920-1988. Ana María Alegret Pla. UIA.
 - 14.4.8. Mención: "Estética y Comunicación: el arte enmedio de los medios". José Antonio de la Vega Torres. Universidad Anáhuac.
 - 14.4.9. Mención: "Servicio Restringido de señales de televisión: Guadalajara, Jal. Teresa de Avila Muñoz, Mercedes Graciela Glz. Díaz de León. U. Intercontinental.



15.3. El voto de los integrantes del jurado es secreto y sólo se dan a conocer una vez emitido su veredicto.

16. Sede y fecha de la XXXV Asamblea ordinaria.

- 16.1. En conformidad con lo aprobado en la asamblea anterior (cfr. Acta XXXIII 2.3.7.) se ratificó a la Universidad México Americana del Norte como sede de la próxima asamblea.
- 16.2. Acuerdo XXXIV-11: Por mayoría, la asamblea acordó que XXXV asamblea ordinaria se realice los días 25 y 26 de marzo. (28 votos a favor de esta propuesta, 9 votos a favor de la otra).
- 16.3. El tema académico para la asamblea recae en la vocalía.

17. Sede y fecha de la XXXVI asamblea ordinaria.

- 17.1. Se recibieron propuestas para la sede de la XXXVI Asamblea de CONEICC, la U. del Tepeyac, y el ITESM-Campus Monterrey presentaron solicitud.
- 17.2. Acuerdo XXXIV-12: Por mayoría se acordó que la sede de la XXXVI asamblea sea el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Campus Monterrey, en la ciudad de Monterrey (27 votos a favor del ITESEM, 17 votos a favor de la U. del Tepeyac).

18. Temas de discusión, experiencias y noticias académicas.

- 18.1. Ana María Menéndez, Presidenta de AMIC invitó a la Asamblea Anual de Miembros que se llevará a cabo el 10 de noviembre. En la FCPYS-UNAM, D.F., México; en la reunión se dará información sobre el Seminario de Cultura, Medios de Comunicación y Libre Comercio realizado en Junio, y el inicio de la organización del VII Encuentro Nacional de Investigadores.
- 18.2. Sergio Gómez, informó sobre la publicación del trabajo de Guillermina Baena: "Calidad total en la educación superior", ganador del tercer lugar, Premio Ensayo FIMPES 1991-1992. Editado por la U. Latinoamericana.



- 18.3. Manuel Delgado invitó al Primer Seminario-Taller de Derechos Humanos y Medios de Comunicación, la sede en la Universidad de Colima del 16 al 27 de noviembre.
- 18.4. Fernando Vizcarra informó sobre el Cuarto Encuentro Binacional de Escuelas de la Comunicación de las Californias. Se realizará en la Universidad de San Diego, los días 5 y 6 de marzo del próximo año.

19. CLAUSURA:

Jorge Calles, Presidente del CONEICC agradeció a Felicidad Bonilla, el apoyo recibido para la organización de la Asamblea, a los participantes su presencia y clausuró el evento el día 25 de octubre.

Presidió Jorge Calles Levantó Patricia González

CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACION DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACION COMITE DE INVESTIGACION

PROYECTO NACIONAL DE ANALISIS DE CONTENIDO COMPARATIVO DE LOS MEDIOS INFORMATIVOS REGIONALES

Título tentativo del proyecto:

"Temas, fuentes e imágenes de provincia en los medios informativos mexicanos"

Objetivos del proyecto:

1) Determinar la agenda de temas que la prensa regional pone a consideración de sus lectores

2) Analizar los temas e imágenes que se proyectan sobre la provincia en cada una de las regiones del país, y compararlas con las referentes a la capital del

3) Identificar el grado en que la información sobre ciudades o entidades

del país se genera en la capital del país

4) Determinar qué fuentes y actores sociales reciben mayor acceso a los medios informativos, a qué instituciones u organismos pertenecen, y si se manifiesta un desequilibrio entre el acceso a fuentes gubernamentales y del partido oficial y a los partidos de oposición o grupos de la sociedad civil

Participantes:

Podrán participar profesores e investigadores de escuelas de comunicación pertenecientes al Coneicc o miembros a título personal.

Mecánica del proyecto:

Cada participante, en lo individual o en equipo, podrá realizar el análisis del periódico o noticiero de televisión de mayor penetración en su ciudad o

El análisis de contenido incluirá como universo temporal meses (probablemente de octubre a diciembre de 1993), y como muestra temporal cuatro semanas compuestas (4 lunes, 4 martes, 4 miércoles, etc. seleccionados al azar del total de días).

El proyecto dará inicio con el Taller Nacional de Investigación que organizará el Coneicc del 16 al 18 de septiembre de 1993 en la Universidad de las Américas - Puebla. Los interesados en el proyecto deberán asistir al taller, en el cual se les capacitará en la metodología del análisis de contenido, y en el cuál se diseñará el marco muestral y se discutirá el instrumento de recolección de

Después del taller, cada equipo de investigación, en sus respectivos lugares de trabajo, realizará el análisis de contenido de el o los medios informativos seleccionados.

Los participantes que no dispongan de paquetes estadísticos como SPSS, SAS, Stat View, etc., podrán entregar los datos (capturados en alguna hoja de cálculo o base de datos) al coordinador del proyecto para su procesamiento. Una vez impresos los resultados, se remitirán a los participantes respectivos para que elaboren el reporte final de su proyecto.

El reporte final de cada equipo deberá entregarse en marzo de 1993, para incluirse como capítulo independiente firmado por sus respectivos autores en un reporte global que editará el Coneicc. Dicho reporte global incluirá un capítulo especial donde se desarrolle un análisis comparativo e integrador de

los resultados regionales.

Objetivos institucionales del proyecto:

1) Fomentar la investigación empírica de la comunicación en las escuelas de ciencias de la comunicación del país.

2) Capacitar a profesores e investigadores de la comunicación en la

técnica del análisis de contenido.

3) Desarrollar un proyecto de investigación concreto --a la vez sencillo y económico--, que permita la aplicación de los conocimientos adquiridos en el taller de capacitación.

4) Fomentar el estudio de los fenómenos de comunicación regionales en

México, área tradicionalmente relegada en la investigación nacional.

5) Incrementar el conocimiento científico sobre el rol de los medios de comunicación en el establecimiento de agendas de discusión pública, y generar datos que permitan la confrontación de las teorías sobre los medios como foros plurales al servicio de la sociedad con las provenientes de la sociología de las organizaciones (burocracia, rutinas organizacionales y valores profesionales), el establecimiento de agendas o los enfoques económico-políticos.

6) Proporcionar a los participantes la posibilidad de publicar sus hallazgos

en una publicación académica.

Instituciones auspiciadoras:

• Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS)

• Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC)

Coordinador general del proyecto:

Dr. José Carlos Lozano, Coordinador de Investigación Depto. de Comunicación, ITESM - Campus Monterrey Sucursal de Correos "J", 64849 Monterrey, N.L. Tel. (83) 58-20-00 Ext. 4551 Fax (83) 59-17-71

Fecha y ciudad de realización del Taller Nacional de Investigación: 16 a 18 de septiembre de 1993, Universidad de las Américas en Puebla.



Universidad de Colima

Rectoría

CCL AI

OFICIO NUM. 772 EXPEDIENTE: ESC/9/93

ASUNTO: Atenta propuesta.

MTRO. JORGE CALLES SANTILLANA, PRESIDENTE DEL CONEICC., UNIVERSIDAD MEXICANA AMERICANA DEL NORTE, GUERRERO Nº 1317, COL. DEL PRADO, REYNOSA, TAM.

Me permito poner a su amable consideración una propuesta para que la Universidad de Colima, al través de la Escuela de Letras y Comunicación, funja como sede de la XXXVII Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, que se desarrollará durante dos días en el mes de marzo de 1994.

Esta propuesta se presentará para su discusión y resolu ción al pleno de la Asamblea del CONEICC por nuestro representante en la reunión que se verificará en la Ciudad de Reynosa, los días 25 al 27 del presente mes.

Anticipo a usted mi más cumplido agradecimiento por sus atenciones y le ofrezco las seguridades de mi consideración y particular estima.

ATENTAMENTE. ESTUDIA - LUCHA - TRABAJA. Colima, Col., a 20 de marzo de 1993. EL RECTOR.

LIC. FERNANDO MORENO PEÑA.

C.c.p.-el C. Lic. Armando Castañeda Morfin.- Director de la Escuela de Letras y Comunicación.- Presente.

FMP/MVM/bam*



Estimado Colega:

En visperas de la celebración de nuestra XXXV Asamblea General Ordinaria, que celebraremos los días 25 y 26 de Marzo del presente en la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas, me permito recordarte que, por acuerdo de Asamblea la cuota fijada para 1993 es de N\$ 1,000. ○ (un mil nuevos pesos ○ 100 M.N.) para las instituciones y de N\$ 100. ○ (cien nuevos pesos ○ 100 M.N.) para los miembros a titulo personal.

Durante la Asamblea de Reynosa, pondremos a la venta los siguientes materiales:

- 1.- Diskettes con el "Catálogo del Centro de Documentación del CONEICC"
 COSTO: N\$ 58. →
- 2.- Disco compacto con el Banco de Datos Bibliográficos en Ciencias de la Comunicación, integrado por la información que existe en: CIESPAL (Ecuador), PORT-COM (Brasil), IPAL (Perú), ICD (Uruguay), ILCE (México), U. Complutense (España) y CONEICC.
 COSTO: N\$ 320.
- 3.- Para las instituciones que no los recogieron en Acapulco, los libros:
 "UN CAMPO CARGADO DE FUTURO" de Raúl Fuentes Navarro
 "COMUNICACION Y DEMOCRACIA" Memoria del VI Encuentro Nacional de
 CONEICC
 A cada institución le corresponde adquirir 3 ejemplares de cada uno de los titulos anteriores.

Te recuerdo que, según nuestros libros, tu institución tiene adeudos por la cantidad de :

N\$ 180- (crento ochenta nuevos pesos elico) que corresponden a los siguientes conceptos:

PAQUETE LIBROS XXXIV ASAMPLEA

COSTO TOTAL: N\$ 180.00

En caso de que ya estén cubiertos estos adeudos, te agradeceré llevar copia de los documentos pertinentes para hacer las aclaraciones del caso.

Ojalá podamos contar con los pagos correspondientes durante los dias de la Asamblea. Si deseas hacer el (los) pagos a través del banco, el número de cuenta de CONEICC es:

CONEICC A.C.

CONEICC A.C. #332239-4 del Banco COMERMEX Sucursal 046 México D.F. (no olvides llevar comprobante del depósito)

Recibe un cordial saludo.

Mtro. Luis Nuñez Gomés TESORERO



XXXV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Universidad México-Americana del Norte Marzo 25 y 26 de 1993 Hotel Gran Premier Reynosa Tamaulipas

ORDEN DEL DIA

1 - Apartura de la Asamblea.

Z,- Aprobación del orden del día.

3. - Lectura del acta de la XXXIV Asamblea General.

A. - Nuevos miembros y observaciones.

5.- Presentación de Avances de Evaluación del Grupo Piloto (Documento Tonatico).

Sesión de trabajo por grupos regionales.

wite Cord. 28. - Informes de vocalías regionales.

3.- Informes de los coordinadores de Asuntos Académicos, de Difusión, de Documentación y de Investigación.

√ Informe\$ del Comité Coordinador.

11. - Información sobre el VIII Encuentro.

Información III Asamblea de FELAFACS.

13/- Discusión modificación del Estatuto.

en Ciencias de la Comunicación" (Universidad de Colima).

Tema, sede y fecha del VIII Encuentro CONEICC.

Discusión académica (a cargo de la UMAN).

- Fechas de XXXVI Asamblea y Sede y fechas de XXXVII Asamblea.

18.- Noticias y Experiencias Académicas.

18. - Varios.

10. - Clausura de la Asamblea.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en las Ciencias de la Comunicación 25 y 26 de Marzo de 1993



Design Jueves 25 Marzo

[A.M.]

- Votación para elegir nuevovieresidente: Mauricio Guerrero
(CADEC)

- Votación para otorgar permiso a Jorge Calles para ausentarse por 6 meses de la presidencia y que Mauricio asuma el interinato.

- Votación para elegir Coord. del Comité de Difusión del CONEICC: Luis Bueno

- Curso de Diseño Curricular en la ENEP-Acatlan (Abril)

(Grupos Regionales)

Cardina: Jaime Severius

* Neunion de Alumnos de las Vocalias: Courocan alumnos del ITESM-Campur Averetaro * Taller para discusión de problemática terminal: 21 y 25 de Junio Pendiente Lugar



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en las Ciencias de la Comunicación



25 y 26 DE MARZO DE 1993

COMITE DE DIFUSION:

Nuevo plazo para entrega de catalogo: 30 de Abril Enviar a Profr. Juan Alfonso Préante LIDLA-Puebla

- Cuestionario sobre lectura de ENLACE aplicado en la XXV Asamblea

LOMITE DE INVESTIGACION:

- Taller Nacional de Análisis de Contenido sobre Medios Jutomativos Aegionales: WDLA-Puebla Septiembre

- Anuario CONEICC

*52 Instituciones Miembros



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en las Ciencias de la Comunicación



25 Y 26 DE MARZO DE 1993

PROPUESTAS PARA INFORMACION PARA ENLACE

- III Eneventro (Alequebro Byrd ENEP Acatlan) Programade Becas

-hes

- Fluriar naterial para publicar en AMC, TELEMUNDO, CULTURAS CONTEMPORANEAS - Editar Boletín Enlace





Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación EN LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

25 y 26 DE MARZO DE 1993

Posibilidad de Convenio con Mexicana para obtener descuentos del 10 al 1500 de Descuento para Asambleas, Encuentros, etc.

lescuentos como trabagadores en nómina

* Posible reptura del convenio con ATC

[III Encuentro]

Participantes: 4,513

1,378 Hombres 686 Extrangeror 3,139 Muzeres 3,827 Mexicanos

III Encuentro

Marzo 1995 Sede: Pendiente Tema: Commicación: El reto de la Globalización

WITT Asamblea: 28 y 29 de Octubre

Asamblea: W. de C.

Marco o Abril

Naticias;

27 al 29 de Mayo Tlaxcala 7ª Asamblea AMIC

UNIVERSIDAD MEXICO AMERICANA DEL NORTE



> ESTADO DE RESULTADOS DEL VII ENCUENTRO 1992

EGRESOS FINANCIAMIENTO TOTAL INGRESOS AUSPICIADORES INGRESOS CNCA INSCRIPCIONES HOSPEDAJE TIANGUIS UIA OTROS ACADEMICO PRENSA Y DIFUSION REGISTRO TIANGUIS HOSPEDAJE DOCUMENTACION REL. FUBLICAS FELAFACS OTROS VARIOS 366,650,495 36,594,921 72,838,865 16,856,078 36,722,500 38'961,773 15'000,000 12'458,600 1,140'467,770 703' 455, 811 285' 004, 065 76' 791, 679 75' 216, 215 454'950,677 149'290,104 13,555,447 13.555,447 REAL 66" 420, 373 1,220,443,590 (1, 141'215, 065) (368°500,000) (38°000,000) (115°000,000) (20°000,000) (30°000,000) (38°,941,773) (15°,000,000) (12°,458,600) (285'004,065) (248'751,000) (718,500,065) (600°000,000) (285°004,065) (66'420,373) (90*000,000) PRESUPUESTADO

Coneico, A.C. Cordobanes 24, Col. San José Insurgentes, México, D.F. 03900 Tel. 651-9056 Fax 651-6807

MTRO.

E NEWS

TESORER

TOTAL EGRESOS RESULTADO DEL

ENCUENTRO

1,133'903,640

86.539,950



Consejo Nactonal para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación CONEICC

RELACION DE GASTOS Y FINANCIAMIENTOS REALIZADOS POR LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

ANTICIPO C. DE CONVENCIONES (1991) ANTICIPO C. DE CONVENCIONES (1992) ANTICIPO C. DE CONVENCIONES (1992) SEGURO DE VIDA Y GASTOS MEDICOS CORREDITOS DIVERSOS CORREDITELEFONO/FAX/FOTOCOPIAS VIATICOS DIVERSOS TOTAL REEMBOLSOS MCD. AEROMEXICO DISCO DURO VIATICOS PROFESORES FEEMBOLSO EFECTIVO TOTAL FINANCIAMIENTO UIA 13.555,447 70.000,000 25.000,000 25.000,000 157.110,894 157.110,894 157.110,894 157.110,894 157.110,894 157.110,894 157.110,894 157.110,894 157.110,894

Coneicc, A.C. Cordobanes 24, Col. San José insurgentes, México, D.F. 03900 Tel. 651-9056 Fax 651-8807



PRESUPUESTO 1993

Nucvos Pesos

188,600.00		TOTAL EGRESOS
26,000.00	25,000.00 1,000.00 26,000.00	Talleres Regionales (5) Gastos varios / Imprevistos SUBTOTAL
17,000.00	6,000.00 10,000.00 1,000.00 17,000.00	Anuario de Investigación Gastos varios / imprevistos SUBTOTAL STOTAL
16,000.00	5,000.00 10,000.00 1,000.00 16,000.00	Acervo Centro de Documentación Publicaciones (1) Gastos varios / imprevistos SUBTOTAL ACERCO COMPTE DE INVECTORACION
11,000.00	5,000.00 5,000.00 1,000.00 11,000.00	403 COMITE DE DIFICION 405 COMITE DE DIFICION Carpetas / Tripticos presentación Gastos varios / imprevistos SUBTOTAL 404 COMITE DE DOCTIMENTA CION
51,000.06	12,000.00 10,000.00 8,000.00 20,000.00 1,000.00 51,000.00	Premio de Tesis -Efectivo -Promoción -Profesores visitantes Catálogo Instituciones Gastos varios / Imprevistos SUBTOTAL
10,000.00	3,000.00 3,000.00 3,000.00 1,000.00 10,000.00	Pasajes Reuniones pre y post Asambleas. Pasajes y viáticos Secretario Auxiliar Asambleas (2) Gastos de representación Gastos varios / imprevistos SUBTOTAL
24,000.00 6,000.00 7,200.00 2,400.00 57,600.00		-Secretario Auxiliar 2,000.60 -Contador 500.00 Teléfono, fax, mensajeria, 600.00 Gastos varios / imprevistos 200.00 SUBTOTAL
TOTAL 18,000.00	OTROS	CONCEPTO GASTO MENSUAL 400 GASTOS OPERATIVOS Oficina 1,500.00





PRESUPUESTO 1993

Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación CONEICC

Nuevos Pesos

SUPERAVIT N.B. Todas las cantidades están consideradas en Nuevos Pesos. En todos los casos se consideran cifras redondeadas.	SUPERAVIT	(-) BASE (intocable) PATRIMONIO CONEICC (30	301 Adeudos cuotas SUBTOTAL 281	IVA Acreditable 1991 8 IVA Acreditable 1992 80	305 Beneficio VII ENCUENTRO y superávit ejercicio 1992 92	302 Venta Publicaciones y CD.	303 Convenios 10	304 Aportación FELAFACS 1993 6.	301 Cuota Anual 1993 (\$1,000.00 x 52) 52.	CONCEPTO	INGHESOS
adas en Nuevos Pesos. Ifras redondeadas.	62,400.00	(30,000.00) 251,000.00	18,000.00 281,000.00	8,000.00 80,000.00	92,000.00	15,000.00	10,000.00	6,000.00	52,000.00	HONTOS	SOS

TOTAL	y saldos acreedores	-Reembolsos UIA	Gastos Operativos Vocalias	Enero
- 49,683.21	8,087.75	26,840.00	10,754.60 4,000.00	Enero-marzo 1993

400 406 700



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación CONEICC

Informe financiero al 24 de marzo de 1993

1VALORES			
Estrategia Bursatil	14,078.46		
SERFIN (Inv. Creciente)			
Subtotal	•		62,386.10
CUENTAS DE CHEQUES			
SERFIN	604.45		
COMERMEX	905.29		
Subtotal	000.20		1,509.74
			1,000.14
,-OTROS VALORES			
MCO MEXICANA	7,496.29		
MCO LADECO	3,404.00		
MCO AEROPERU	3,465.00		
Subtotal			14,365.29
4			
TOTAL DISPONIBLE			78,261.13
CUOTAS PENDIENTES Y LIBI	ROS		
1990/1991/1992		18,000.00	
1993		52,000.00	
Subtotal			70,000.00
ADEUDOS E INGRESOS PEND	Ten Tes		
UIC (VII Encuentro)		1,300.00	
FELAFACS 1993		6,000.00	
CONVENIOS		10,000.00	
IVA Acreditable 1991		8,000.00	
IVA Acreditable 1992	•	80,000.00	
Venta publicaciones y CD		15,000.00	
Subtotal			120,300.00
MOMAT INODAGO ACCIO			
TOTAL INGRESOS POTENCIA	ALES		190,300.00

Mtro. Luis Núñez Cornés

Tesorero